Delima Marsh S.A. Los Corredores de Seguros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas e Informe del Revisor Fiscal

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda. quien expresó una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.

Deloitte.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Entidad; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 90% y para el 10% restante, la Entidad tiene planes de acción en curso.

Cristian David Bolivar P.
Revisor Fiscal
T.P. 179556-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

7 de marzo de 2022

DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	31 de diciembre 2021	2020
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	$ 28.492.940	$ 20.695.341
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, Neto (Nota 8)	61.747.675	53.193.683
Activos por impuestos corrientes (Nota 10)	39.100.415	27.997.373
Otros activos no financieros (Nota 11)	4.864.155	2.156.254
Total activos corrientes	134.205.185	104.042.651
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos, Neto (Nota 12)	7.243.574	6.688.349
Activos por derecho de uso (Nota 13)	16.157.157	19.499.002
Intangibles (Nota 14)	2.633.437	2.145.902
Activo por impuestos diferidos (Nota 25)	14.573.643	6.790.958
Total activos no corrientes	40.607.811	35.124.211
Total activos	$ 174.812.996	$ 139.166.862

PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre 2021	2020
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 15)	$ 21.133.811	$ 13.502.084
Pasivos por arrendamiento (Nota 16)	4.819.988	3.748.219
Otros pasivos por impuestos por pagar (Nota 17)	11.930.264	12.466.707
Beneficios a empleados (Nota 18)	9.932.170	7.104.431
Provisiones (Nota 19)	39.140.600	23.059.037
Ingreso diferido (Nota 20)	2.547.784	2.133.191
Total pasivos corrientes	89.504.617	62.013.669
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Beneficios a empleados (Nota 18)	720.042	864.619
Pasivos por arrendamiento (Nota 16)	12.540.530	16.533.975
Ingreso diferido (Nota 20)	363.436	463.350
Total pasivos no corrientes	13.624.008	17.861.944
Total pasivos	$ 103.128.625	$ 79.875.613
PATRIMONIO:		
Capital emitido (Nota 21)	4.301.900	4.301.900
Reserva legal (Nota 22)	2.681.115	2.681.115
Otras reservas (Nota 22)	10.081.779	8.818.955
Adopción por primera vez	7.774.099	7.774.099
Otro resultado integral acumulado (Nota 18)	702.491	755.790
Utilidades retenidas	7.951.370	7.951.370
Resultados del ejercicio	38.191.617	27.008.020
Total patrimonio	$ 71.684.371	$ 59.291.249
Total Pasivos y Patrimonio	$ 174.812.996	$ 139.166.862

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Daniel Ricardo Bohórquez Suárez
Representante Legal (*)

Alejandro Benavides Giraldo
Contador (*)
Tarjeta Profesional No.28052-T

Cristian David Bolivar Pirazan
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.179556-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos)

		2021		2020
Ingresos (Nota 23)	$	281.615.722	$	243.626.435
Gastos por beneficios a los empleados (Nota 24.1)		(145.451.482)		(115.455.356)
Otros gastos (Nota 24.2)		(74.620.556)		(84.409.665)
Depreciación por derecho de uso		(4.942.936)		(4.793.410)
Gastos por depreciación y amortización (Nota 24.3)		(3.653.719)		(2.777.447)
UTILIDAD OPERACIONAL		52.947.029		36.190.557
Otras ganancias y pérdidas (Nota 25)		151.494		4.824.402
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA UTILIDAD		53.098.523		41.014.959
Impuesto a la utilidad (Nota 26)		(14.906.906)		(14.006.939)
Corriente		(22.689.591)		(17.915.983)
Diferido		7.782.685		3.909.044
RESULTADOS DEL EJERCICIO	$	38.191.617	$	27.008.020
OTRO RESULTADO INTEGRAL:				
Perdidas (ganancias) actuariales reconocidas en otros resultados integrales (Nota 18)		(53.299)		421.058
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	$	38.138.318	$	27.429.078

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Daniel Ricardo Bohórquez Suárez
Representante Legal (*)

Alejandro Benavides Giraldo
Contador (*)
Tarjeta Profesional No.28052-T

Cristian David Bolivar Pirazan
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.179556-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Adopción por primera vez	Otros Resultados Integrales	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	$ 4.301.900	$ 2.681.115	$ 23.147.229	$ 13.114.398	$ 334.732	$ 2.611.071	$ 14.171.726	$ 60.362.171
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	27.008.020	27.008.020
Constitución de reservas	-	-	14.171.726	-	-	-	(14.171.726)	-
Otros ajustes al patrimonio	-	-	-	(5.340.299)	-	5.340.299	-	-
Dividendos pagados	-	-	(28.500.000)	-	-	-	-	(28.500.000)
Ganancias actuariales	-	-	-	-	421.058	-	-	421.058
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	$ 4.301.900	$ 2.681.115	$ 8.818.955	$ 7.774.099	$ 755.790	$ 7.951.370	$ 27.008.020	$ 59.291.249
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	38.191.617	38.191.617
Constitución de reservas	-	-	27.008.020	-	-	-	(27.008.020)	-
Dividendos pagados	-	-	(25.745.196)	-	-	-	-	(25.745.196)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	(53.299)	-	-	(53.299)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	$ 4.301.900	$ 2.681.115	$ 10.081.779	$ 7.774.099	$ 702.491	$ 7.951.370	$ 38.191.617	$ 71.684.371

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Daniel Ricardo Bohórquez Suárez
Representante Legal (*)

Alejandro Benavides Giraldo
Contador (*)
Tarjeta Profesional No. 28052-T

Cristian David Bolivar Pirazan
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 179556-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(En miles de pesos colombianos)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	$ 38.191.617	$ 27.008.020
Ajustes por:		
Impuesto de renta	14.906.906	14.006.939
Utilidad por la disposición de vehículos y equipos	(70.810)	(77.113)
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	322.415	(109.348)
Provisión estudio actuarial	46.530	96.325
Depreciación de propiedades y equipos	2.686.171	2.439.548
Amortización de intangibles	967.548	337.899
Depreciación por derecho de uso	4.942.936	4.793.410
Cambios en el capital de trabajo:		
Incremento en cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	(8.876.407)	(5.342.349)
Incremento en otros activos	(2.707.901)	(494.957)
Incremento en cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	7.631.727	8.499.956
Incremento en provisiones	16.081.563	7.427.696
Incremento (Disminución) en beneficios a empleados	2.820.613	(3.819.531)
Incremento estudio actuarial	(237.280)	(237.026)
Incremento en ingresos diferidos	314.679	1.439.095
Disminución en otros pasivos por impuestos porpagar	(536.443)	(94.135)
Pagos efectivos por derecho de uso	(4.522.767)	(4.282.553)
Impuestos pagados	(33.792.633)	(20.961.106)
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación	38.168.464	30.630.770
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades - equipos- intangibles	(4.861.688)	(3.337.052)
Venta de propiedades y equipo	236.019	214.601
Flujos neto de efectivo utilizados en actividades de inversión	(4.625.669)	(3.122.451)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados a los accionistas	(25.745.196)	(28.500.000)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(25.745.196)	(28.500.000)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (Disminución) neto en efectivo	7.797.599	(991.681)
Efectivo al principio del año	20.695.341	21.687.022
Efectivo al final del año	$ 28.492.940	$ 20.695.341

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Daniel Ricardo Bohórquez Suárez
Representante Legal (*)

Alejandro Benavides Giraldo
Contador (*)
Tarjeta Profesional No.28052-T

Cristian David Bolivar Pirazan
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.179556-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre	:	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS
Constitución	:	E.P. No. 1193 del 07 de abril de 1954, Notaria 1a. de Cali
NIT	:	890.301.584 - 0
Nacionalidad	:	Colombiana
Domicilio	:	Cali
Término de duración	:	Diciembre 31 de 2090
Naturaleza	:	Comercial, anónima de carácter privado
Grupo Empresarial	:	Intermediarios de Seguros
No. de Sucursales	:	9
No. de Agencias	:	1
No. de Empleados	:	1.314 al 31 de diciembre de 2021 y 1.197 al 31 de diciembre de 2020.

La sociedad se encuentra inscrita ante la Superintendencia Financiera con el certificado No. 28 de enero 10 de 1973, y registrada en Cámara de Comercio de Cali bajo la Matrícula No. 007963-04.

Mediante Escritura Pública 1528 del 7 de abril de 2011, se protocolizó reforma a los estatutos sociales aprobada por la Asamblea General de Accionistas, relacionada con la inclusión de la figura de representante legal en asuntos judiciales, el cual tiene por objeto atender los intereses jurídicos de la compañía y garantizar la defensa.

Por Escritura Pública No. 176 del 19 de febrero de 2015, de la Notaría Doce de Bogotá e inscrita el 5 de marzo de 2015 en la Cámara de Comercio, bajo el número 3141, se aprobó la fusión por absorción entre (Absorbente) Delima Marsh S.A. y (Absorbida) Mercer Agencia de Seguros Ltda.

Por Escritura Pública No. 6381 del 25 de noviembre de 2016, de la Notaria 73 de Bogotá D.C., inscrita el 1 de diciembre de 2016 en la Cámara de Comercio de la ciudad de Cali, bajo el número 17839, se aprobó la reforma del artículo 2 de los estatutos sociales referente a la denominación.

Por Escritura Pública No. 5796 del 06 de noviembre de 2019, de la Notaria 73 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de noviembre de 2019 en la Cámara de Comercio, bajo el número 19510, del libro IX, se aprobó la fusión por absorción entre (absorbente) DELIMA MARSH S.A. y (absorbida) JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A.

El objeto principal de la sociedad es el de actuar como intermediario entre el asegurado y el asegurador, para efectos de ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación en todo el territorio de la República. Promocionar en todo el territorio de la república la afiliación a entidades administradoras de riesgos profesionales, bajo la exclusiva responsabilidad de la compañía administradora de riesgos profesionales, entre otras.

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que provocó una desaceleración económica global y afectó negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas adoptaron, especialmente durante el año 2020 y comienzos del año 2021, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implicó que empleados, proveedores, y clientes no pudiesen realizar sus actividades durante algunos períodos de tiempo.

Esta situación, implicó para la administración retos importantes para contrarrestar efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, con un monitoreo permanente para tomar todas las medidas oportunas que permitiesen minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación.

A continuación, se evalúan algunos conceptos en los cuales se evidencia el impacto que pudiera afectar la situación financiera y las operaciones de la Compañía.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que se miden al costo amortizado (cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar y partes relacionadas), han sido evaluados considerando los impactos del COVID-19. Durante el 2021 no se generaron impactos fundamentalmente por los siguientes aspectos:

Antes y durante la Pandemia, la Compañía realiza procesos tales como:

- Seguimiento semanal de comportamiento de los recaudos y el movimiento de cada una de las cuentas por cobrar.
- Seguimiento diario a bancos para su respectiva legalización.

De acuerdo con lo anterior, se mantiene un control riguroso de las cuentas por cobrar, lo que le permite medir casi que por toda la duración del instrumento su cobrabilidad, y por lo tanto hace que el riesgo de crédito por incumplimiento sea el mínimo o que de manera anticipada se pueda intervenir para no tener que deteriorar la misma.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por concepto de remuneraciones de intermediación con respecto al año 2020 disminuyeron en el 2%. A pesar de la crisis mundial por efectos del COVID-19 que atravesaron todas las industrias entre ellas el sector asegurador, podemos ver que los controles que la Compañía mantiene han permitido que los recaudos se realicen en los tiempos estimados para este fin.

	DIC-21	DIC-20	Variaciones	Variac. %
Remuneración de intermediación	48.490.239	49.057.860	(567.621)	(1)%
Diversas	503.164	695.324	(192.160)	(28)%
Total cuentas por cobrar	**48.993.403**	**49.753.184**	**(759.781)**	**(2)%**
Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar	591.019	546.868	44.151	8%
% de participación del deterioro vs. cuentas por cobrar	1,2%	1,1%		

El indicador de rotación de cuentas por cobrar nos muestra que, durante el año 2021, aún con la crisis del COVID-19 la Compañía recaudo sus cuentas por cobrar cada 63 días:

Indicador de rotación de Cuentas por Cobrar

$$365/\left[\frac{\text{Ventas - ingresos por intermediación}}{\text{Cuentas por Cobrar Promedio}}\right] = \frac{\underline{44.531}}{\frac{281.615.722}{48.774.050}} = 63$$

Durante el tiempo específico de la Pandemia como se puede observar, el deterioro de cuentas por cobrar por intermediación, registrado para el año 2021 representa el 1,2% del total de las cuentas por cobrar, lo cual indica que la política de recaudo es y sigue siendo exitosa para la Compañía.

Lo anterior indica que el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento), durante el tiempo específico de la Pandemia no se vio incrementado debido al control exhaustivo realizado semanalmente por las áreas encargadas del recaudo de cuentas por cobrar.

Debido al buen comportamiento del recaudo de sus cuentas por cobrar, la Compañía obtuvo flujos de caja para cubrir todas sus obligaciones a corto y largo plazo, adicionalmente como política Corporativa se estableció, que las cuentas por cobrar que se tuvieran entre partes relacionadas se cubrieran en un período no mayor a 30 días, con el propósito de no afectar los flujos de caja de cada entidad.

Valores razonables – Activos no financieros

El valor razonable de propiedades y equipo se miden al costo histórico. En la actualidad los activos están contabilizados por un importe que no es superior a su importe recuperable.

Durante el año 2021, no se registraron pérdidas por concepto de deterioro de activos, puesto que gran parte de los activos que posee la entidad no son materiales y se deprecian en períodos de tiempo muy cortos.

Otros asuntos

Durante la pandemia, el área de Facilities negoció con varios proveedores para que consideren una baja a sus tarifas y hubo un cambio de forma de pago de 30 días a 45 días.

En cuanto a impactos operativos tenemos, en trabajo en casa al 95% de los funcionarios de la Compañía, para esto, en el año 2021 el área de recursos humanos implementó diversas medidas para enfrentar la pandemia y cumplir la normatividad nacional y local, así como garantizar la sostenibilidad del negocio, entre ellas:

- Se ha mantenido el trabajo en casa en la mayoría de los casos con algunas excepciones por requerimientos específicos de los clientes y con todas las medidas de bioseguridad necesarias.

- Se ha llevado un control y seguimiento de los colegas que han sido contagiados para verificar su estado de salud y la continuidad de atención a los clientes.

- Se han realizado capacitaciones por personal contratado directamente por la empresa y también en unión con la ARL para prevenir el contagio.

- Para la vigencia del 2021, se creó el decálogo #YOMECOMPROMETO, en el cual se establecen reglas para respetar horarios de descanso y trabajo.

- Durante 2021 se realizaron las inspecciones de puesto de los colegas, con el fin de identificar las condiciones de trabajo y se realizó la entrega de elementos como sillas, mesas y descansa pies,

necesarios para garantizar el cuidado de los mismos. Así mismo se hicieron recomendaciones sobre el espacio que están ocupando y las condiciones de luz, cableado, etc.

- Se mantiene una comunicación fluida con todos los colegas tanto a nivel de sus líderes (town halls, reuniones individuales o de equipo etc.) como comunicación corporativa a través de boletines.

- Se ha mantenido de manera estricta el pago de salarios y demás beneficios durante la pandemia.

- Se han realizado más de 50 actividades de prevención y manejo de salud mental y se cuenta con una línea gratuita de atención al empleado en caso de que el empleado o su familia lo requieran.

- A finales del año se realizó una reducción de personal, no significativo ni material, y en todos los casos se llegó a mutuos acuerdos con todas las personas.

Desde casa Matriz a través del área de Business Resiliency, para la vigencia del 2021 se continuo con el ejercicio de llamada en escala o "árbol de llamadas" a nivel nacional con el objetivo de probar los mensajes de alerta de nuestros sistemas. Así mismo, contamos con él Comité de Emergencias integrado por los líderes de cada área de la compañía y Comité de Presidencia, el cual tiene como objetivo realizar un seguimiento y acompañamiento desde todas las áreas de la compañía en lo relacionado al manejo de la situación COVID 19 en el país.

Continuidad de las operaciones

El COVID-19 ha generado grandes impactos a nivel social y económico en el mundo. Algunos sectores económicos en específico se han visto afectados de manera importante como consecuencia de la pandemia, en este sentido muchas entidades han experimentado una caída significativa en sus ingresos y por lo tanto baja liquidez en la rentabilidad, lo que ha ocasionado que muchas empresas hayan sido obligadas a cerrar debido al impedimento de obtener recursos que permitan mantenerlas a flote y algunas otras con incertidumbre económica de lo que les espera en el futuro.

De acuerdo a lo anterior, la Compañía para preparar los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha de acuerdo a lo indicado en la NIC 1, evaluó la capacidad del negocio bajo esta hipótesis, en el actual entorno económico para lo cual se basará en supuestos y determinará si se ha causado un deterioro significativo en las condiciones económicas de la entidad, como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

La Compañía evalúo algunos aspectos importantes que hacen parte del principio de negocio en marcha tales como:

- El no pago de obligaciones con terceros.
- Cifras negativas de los indicadores financieros.
- Incumplimiento en el pago de dividendos.
- Pérdidas operacionales recurrentes.
- Pérdida de empleos.
- Deudas de difícil cobro.
- Pago de obligaciones financieras con otros préstamos

Como resultado de la evaluación de los puntos mencionados anteriormente, la Compañía indica que:

- Se cumplió con las condiciones de pago de las obligaciones con proveedores en el tiempo establecido en la política de pagos de 45 días, no se requirió restructurar o adquirir créditos para este cumplimiento.

- No se tiene indicios sobre litigios, reclamos y gravámenes significativos adicionales a los ya revelados en los estados financieros.

- No se presentan perdidas de clientes potenciales durante el año 2021 y se espera para el año 2022 captar nuevos clientes y seguir fortaleciendo nuestra posición en el mercado.

- No se presentan restricciones sobre disposición de activos, incluyendo prendas y embargos.

- La Compañía ha generado utilidades y el efecto de la pandemia por el COVID-19, no ha impactado los resultados de la misma, durante los últimos dos (2) años.

- Para el 2021 se realizó un incremento en contrataciones de colegas por 117 con respecto al año 2020.

La Compañía presenta excedentes importantes en el flujo de caja, con cuentas por cobrar comerciales sanas. No menos importante mencionar que desde que inició la pandemia y hasta la fecha, se ha cumplido oportunamente con el pago de todas nuestras obligaciones laborales, tributarias, parafiscales y comerciales incluidos los proveedores de bienes y servicios.

La administración con el apoyo corporativo, continúa diseñando y definiendo estrategias que permitan garantizar con base a nuestra resiliencia, gran adaptabilidad al cambio y la protección de nuestros colegas para seguir moldeando nuestro crecimiento para el año 2022.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del COVID-19 y sus variantes, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicables

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

a) Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2021.

Normas y modificaciones las cuales son obligatorias que entraron en vigor en Colombia para el año 2021.

Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionados con el COVID-19

Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.
El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y

c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

La norma en referencia no tuvo impactos en la operación de la Compañía.

NIC 1 - Presentación de los estados financieros - clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Entidad adoptó las modificaciones de la NIC 1 en la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

La norma en referencia no tuvo impactos en la operación de la Compañía.

NIC 16 – Propiedady equipo – ingresos antes del uso previsto

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Entidad adoptó las enmiendas de la NIC 16, las cuales prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por

consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo está funcionado correctamente". La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades y equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

La norma en referencia no tuvo impactos en la operación de la Compañía.

NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - contratos onerosos, costo de cumplir un contrato

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Entidad adoptó las enmiendas de la NIC 37, las cuales especifican que el "costo de cumplimiento" de un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

La norma en referencia no tuvo impactos en la operación de la Compañía.

Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, la Entidad adoptó las modificaciones de las siguientes normas:

a) NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una

elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).

b) NIIF 9 Instrumentos Financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

c) NIC 41 Agricultura: La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado.

La norma en referencia no tuvo impactos en la operación de la Compañía.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la tasa de interés de referencia

Mediante el Decreto 938 de noviembre de 2021, se adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la Reforma de la tasa de interés de referencia: Enmiendas a la IFRS 9/IAS 39 e IFRS 7. Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente.

La norma en referencia no tuvo impactos en la operación de la Compañía.

2.3 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3.1.2.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("Moneda Funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo (inversiones en cartera colectiva).

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios, y

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;

- El valor del dinero en el tiempo; e

- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las perdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

La Compañía reconoce bajo el método simplificado una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas y reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

La compañía no generó cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.

3.3.2. Cuentas por pagar comerciales

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabilizan como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía clasifica como pasivos financieros las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y adicionalmente obligaciones financieras por derecho de uso a corto y largo plazo como efecto de la Adopción de NIIF 16.

3.4. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo comprenden vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La Compañía registra sus activos al inicio por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía aplica el modelo del “Costo Histórico” para medir todas sus propiedades y equipo.

La depreciación de las propiedades y equipo se calculan utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

	Vida útil
Vehículos	4 años con el 20% de salvamento
Muebles y enseres y equipo	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipo de redes y comunicación	3 años
Equipo de cómputo < 2.500 USD	En el mismo mes de adquisición
Mejora en propiedades ajenas	Arrendamiento

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Se dará de baja una partida de propiedad, y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otros gastos / (ingresos) - neto" en el estado de resultados.

3.5. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.5.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas a 3 años.

3.5.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificable y único que controla la Compañía, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

a) Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;

b) La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;

c) Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;

d) Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;

e) Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y

f) El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 3 años.

3.6. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.7. Beneficios a empleados

Se reconoce un pasivo por los beneficios a empleados con respecto a los sueldos y salarios, vacaciones anuales y por enfermedades en el periodo en el cual el servicio se preste, al valor descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor de los beneficios que se esperan pagar por el servicio.

La Compañía reconoce el gasto de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Compañía, durante el periodo sobre el que se informa.

Los pasivos reconocidos con respecto a otros beneficios de empleados a largo plazo se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera realice la entidad con respecto a esos servicios que realizan los empleados a la fecha de reporte.

Pensiones

La Compañía en la actualidad cuenta con un plan de pensiones de beneficios definidos para dos beneficiarios, quienes reciben una pensión por parte de la Compañía.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general, junto con los ajustes por

costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (periodo de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

La Compañía registro sus compromisos con el personal con base en los estudios actuariales emitidos bajo lineamientos de NIC 19.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

La Compañía realiza provisiones para obligaciones legales, de acuerdo con las probabilidades de éxito indicada por los abogados. Adicionalmente se realiza provisiones para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la compañía, a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento.

3.9. Impuestos

3.9.1. Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad del período comprende al impuesto sobre la utilidad causado (impuesto corriente) y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la utilidad causado se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto por pagar causado se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la utilidad se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

La Compañía determina la provisión para impuesto a la utilidad y complementarios con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.9.2. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos a la utilidad diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

El impuesto a la utilidad diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a la utilidad diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos a la utilidad a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

3.10. Ingresos

3.10.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Costo por colocación de contratos (Costo Full Fill):

Corresponde a aquellos costos incurridos en Compensación y Beneficios pagados por las actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de seguros con un cliente para la obtención de un contrato, que al cierre del período no se ha reconocido un ingreso, por lo que son capitalizados. Por lo general el tiempo requerido para reconocer el gasto puede llegar a 90 días.

3.10.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido que, para efectos de la Compañía, surgen como resultado de la consecución de negocios cuya vigencia de la póliza es superior a un año, en este caso la comisión se debe reconocer a prorrata anual sobre la vigencia de la misma y puede presentarse la situación que se cancele la negociación antes del tiempo pactado.

3.10.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

3.10.3.1. Ingresos por prestación de servicios.

La compañía recibe ingresos por concepto de comisiones, honorarios los cuales a su vez se subdividen así:

a) Renovación: Corresponde a los ingresos de una póliza por comisión y/o honorarios generada a partir de la fecha de renovación de la misma.

b) Venta Nueva: Corresponde a la producción en comisiones y/o honorarios generada por todas las pólizas de un cliente totalmente nuevo para la compañía contratadas durante su primer año de su vinculación.

c) Expandidos: Corresponde a la producción generada por todas las pólizas contratadas por primera vez, o por todos los honorarios generados después del primer año de vinculación del cliente a la compañía, es decir inclusiones o pólizas nuevas de riesgos asegurados a un nuevo ramo – sub ramo.

La compañía también recibe ingresos por los siguientes conceptos:

d) Compartición de ingresos con corresponsales: la corresponsalía es una compartición de comisiones, la cual puede ser entre entidades de Marsh o con entidades externas a Marsh y puede operar como ingreso o como una reducción del ingreso.

e) Comisiones Compartidas (Comission Sharing): En los casos donde se pacte un retorno para ser pagado a otros Brokers, el ingreso negativo deberá ser causado en el mismo instante en que el ingreso positivo es reconocido.

f) Compartición de Ingresos con otro TTP: Corresponde a honorarios pagados a terceros por asesorías comerciales y estratégicas en la colocación de pólizas de seguros. El tratamiento contable de estos honorarios genera una reducción en los ingresos y es realizado con terceros externos de Marsh conocidos como TPP´s (Third Party Provider).

g) Gestión administrativa por manejo de pólizas: Corresponde a servicios prestados por los clientes relacionado en el manejo y administración de pólizas de seguros y en la administración de la base de datos generados por los clientes del segmento Affinity. En este caso se genera una reducción del ingreso que deberá contar con una debida aprobación del área Legal y de Compliance y un contrato debidamente firmado entre la Compañía y el cliente. El honorario generado deberá ser causado en el mismo instante en que el ingreso es reconocido por la Compañía. El ingreso deberá verse disminuido en esta proporción y con base en dicho acuerdo.

h) Ingresos por Compensación de Consultores de Seguros (Insurer Consulting Compesation- ICC): se basan en el volumen de primas y se reciben de las Aseguradoras como una comisión adicional de las comisiones de colocación standard previo acuerdo entre las partes.

i) **Comisiones Contingentes**: son similares a los Insurer Consulting Compensation (ICC) pero están sujetos a los resultados de acuerdos establecidos con las Aseguradoras bajo métricas claves, previo acuerdo entre las partes.

j) **Comisiones adicionales (Additional Retail Commissions - ARC):** Porcentaje adicional de comisión aplicable a las primas pagadas correspondientes a un grupo de negocios. Para su reconocimiento debe existir un convenio de ARC con las aseguradoras debidamente aprobado.

   Existen acuerdos por comisiones adicionales con Aseguradoras, donde además de cumplir con un volumen de producción de primas colocadas de determinados ramos de seguros, el contrato está condicionado al resultado de siniestralidad incurrida durante la vigencia del contrato.

k) **Comisiones suplementarias (Supplemental Commissions - SC):** Comisiones que la Aseguradora acuerda pagar con base en el desempeño de la Compañía en un período determinado. Estas comisiones son pagadas como un porcentaje de la prima, el cual se establece al principio del período y permanece fijo para todas las pólizas en dicho período.

l) **Administración de seguros y otros servicios (Insurer Administration and Other Services – IA&OS):** Actividades realizadas por la Compañía y remuneradas por las aseguradoras mediante honorarios. Su reconocimiento se realiza con la emisión de pólizas o certificados, recaudo de primas, servicios de ingeniería, inspecciones, consultoría de riesgos prestada a asegurados, u otros trabajos convenidos por las aseguradoras con la Compañía, previa aprobación a nivel Local.

m) **Acuerdos de consultoría de seguros (Insurer Consulting Agreements – ICA):** Acuerdos con aseguradoras por los cuales la Compañía presta servicios de consultoría, análisis de datos, acceso a mercados u otros servicios no transaccionales encaminados a mejorar la oferta de productos para los clientes de la Compañía, ayudar a los aseguradores a identificar nuevas oportunidades y mejorar su eficiencia operacional. Su reconocimiento se hace a través de un convenio sujeto a aprobación Local y/o global y puede pactarse como un honorario fijo o por un porcentaje de las primas o una combinación de ambos.

n) **Gastos segmento HB& por servicios seguridad y salud en el trabajo, acordados con los clientes:** No tendrán el tratamiento como menor valor de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, aquellos desembolsos incurridos por el segmento EH&B, generados en las propuestas de valor de servicios seguridad y salud en el trabajo, acordados con nuestros clientes en los ramos de RL – Riesgos Laborales y Beneficios.

Los servicios son ofrecidos con el objeto de mitigar los riesgos laborales en nuestros clientes y son contratados con terceros, especialistas en programas de gestión de seguridad y salud en el trabajo con énfasis en Seguridad Industrial, Ergonomía, Psicología e Higiene Industrial.

Este manejo está fundamentado en los siguientes criterios:

- No es una contraprestación pagadera al cliente.
- Los servicios contratados con terceros no se incurrieron para obtener el contrato.
- Los valores pagados a los terceros contratados no son utilizados para satisfacer obligaciones futuras.
- No se espera una recuperación de los gastos incurridos.
- El proveedor es contratado directamente por la Compañía y las directrices y alcance del servicio contratado es controlado por la empresa no por el cliente.

- El desembolso no está amarrado al ingreso por la comisión devengada con la ARL o Compañía de seguros.

- Los servicios acordados en nuestras propuestas no son facturados a nuestros clientes.

3.10.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para el caso de las cuentas de ahorro y la fiducuenta (cartera colectiva).

3.11. Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el cliente controla el uso de un activo identificado. El control es considerado que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y

- El derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo en intercambio por consideración.

3.11.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.

- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual

- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y

- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

La Compañía no reconocerá un activo por derecho de uso cuando: "Los pagos por arrendamiento variables vinculados al rendimiento futuro o uso de un activo subyacente".

Lo anterior, considerando que los pagos de arrendamiento variables basados en otras variables (no financieras) no son parte del pasivo por arrendamiento. Generalmente estos pagos están vinculados al rendimiento del arrendatario derivado del activo subyacente. Estos pagos serán reconocidos por la Compañía en los resultados del período en el que ocurre el evento o condición que origina los pagos.

3.12. Pago basado en acciones

Los pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio a empleados y otros que proveen servicios similares se miden al valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha en que se otorgan.

El valor razonable determinado a la fecha de concesión de los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio se registra como gastos sobre la base de línea recta durante el periodo de consolidación (irrevocabilidad) de la concesión, con base en el estimado de la Compañía de los instrumentos de patrimonio que serán concedidos, con el correspondiente aumento en el patrimonio. Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía revisa sus estimados del número de instrumentos de patrimonio que esperan ser concedidos. El efecto de la revisión de los estimados originales, si hubiese, es reconocido en ganancias o pérdidas de manera que el gasto acumulado refleje el estimado revisado, con el ajuste correspondiente a la reserva de beneficios a los empleados liquidados mediante instrumentos de patrimonio.

Las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio con terceros se medirán al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, excepto si no es posible estimar de manera fiable el valor razonable de los servicios recibidos, en cuyo caso se medirán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados, medidos a la fecha en que la entidad obtiene los bienes o la contraparte presta el servicio.

Para la transacción con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, se reconoce un pasivo para los bienes o servicios adquiridos, medido inicialmente al valor razonable del mismo. Hasta que el pasivo se liquide, la entidad volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en ganancias o pérdidas del periodo.

3.13. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del gobierno se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno cuya condición principal sea que la Entidad compre, construya o de otro modo adquiera activos a largo plazo, se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relativos.

La Compañía reconoce el valor del descuento del 50% por el impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros efectivamente pagado durante el año gravable establecida por la Ley 2010 de 2020, como una subvención del gobierno y el 50% restante como un gasto.

3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta.

Los activos son clasificados como corrientes cuando se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Compañía o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Los pasivos corrientes son los que la Compañía espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

4.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles han sufrido deterioro en su valor, de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto a la utilidad son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto a la utilidad y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos a la utilidad diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

4.4. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Compañía actualmente reconoce un deterioro de cuentas por cobrar de la siguiente forma: cuentas por cobrar con una antigüedad entre 120 días y 360 días se provisionarán al 50%, cuentas por cobrar que superen más de los 361 días de vencimiento se provisionarán al 100%.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;

b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido

c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;

d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o

e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

4.5. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del valor requerido para liquidar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que la Compañía pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para liquidar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.7. Actividades de arrendamiento

La Compañía arrienda varias propiedades y equipos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones que pueden estar entre 1 y 10 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el Arrendador.

Pagos variables de arrendamiento

Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables relacionados con los ingresos generados por una oficina. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1. Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

- IFRS 17: Contratos de Seguro
- IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones): Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a IAS 1: Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a IFRS 3: Referencias al marco conceptual.
- Modificaciones a IAS 16: Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados.

- Modificaciones a IAS 37: Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato.

- Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 – 2020: Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura.

- Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS: Revelación de las políticas contables.

- Modificaciones a la IAS 8: Definición de las estimaciones contables

- Modificaciones a la IAS 12: Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros separados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. Adoptada en Colombia mediante Decreto 938 de 2021.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. Adoptada en Colombia mediante Decreto 938 de 2021.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente

con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023, con opción de aplicación anticipada. Adoptada en Colombia mediante Decreto 938 de 2021.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.

- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023, con opción de aplicación anticipada. Adoptada en Colombia mediante Decreto 938 de 2021.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L.

Se permite reconocer un pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe (15 y 22).

Se permite reconocer un activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe (24).

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023, con opción de aplicación anticipada. Adoptada en Colombia mediante Decreto 938 de 2021.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre".

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.

- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo Marsh Mclennan Companies INC., para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivativos para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

6.2. Riesgos de mercado

6.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía realiza transacciones con vinculados en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso Colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2021 fue de $3.981,16 (31 de diciembre de 2020 fue de $3.482,10) por US$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Usd	Equivalente en miles de pesos	Usd	Equivalente en miles de pesos
Activos Corrientes	1.193	4.748.949	1.067	3.716.601
Pasivos Corrientes	(80)	(317.709)	(894)	(3.112.183)
Posición Activa Neta	1.113	$ 4.431.240	173	$ 604.418

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el desfase en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2021 si se presentara un incremento en la tasa de cambio (USD) en un 10%, con el resto de variables constante, el efecto del cambio sobre la utilidad neta para el año habría sido un ingreso de $443.124 (y un ingreso en el 2020: $60.442) generada principalmente como resultado de la Posición activa que tenemos al cierre de cada período, donde se generan utilidades por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

6.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes (Aseguradoras), que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AAA'. Se usan calificaciones independientes de clientes (aseguradoras) en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

6.4. Riesgo de liquidez

La administración es consciente de que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2021

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ 20.856.427	$ 277.384
Total	$ 20.856.427	$ 277.384

Al 31 de diciembre de 2020

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ 13.470.706	$ 31.378
Total	$ 13.470.706	$ 31.378

6.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

6.6 Revelación de riesgo

En materia de Administración de Riesgo Operativo, en el año 2021 se continuó con el levantamiento y actualización de matrices de la compañía. Durante el mencionado año se adelantó el levantamiento de las matrices de LCPA. Claims, Cartera y Commercial and Consumer (éste último desde el frente de operaciones).

Aunado a lo anterior, se está realizando por parte del área de riesgos un seguimiento de las acciones correctivas de los SAROS presentados durante el año, analizando los eventos tipo A presentados en el Comité de Eventos de Alto Nivel.

De igual manera, en el año 2021 desde el área de Legal, Compliance & Public Affairs, en adelante LCPA, se realizó la autoevaluación anual sobre el monitoreo de controles de SARO con cada uno de los líderes de proceso en donde se reforzaron los temas principales del Sistema SARO, relativos a: labor de los líderes como

gestores del Sistema SARO, actualización de matrices de riesgo, comunicación y socialización de matrices con los colegas de la compañía.

En materia de Administración de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en el año 2021 se tuvo como prioridad la implementación efectiva del sistema de alertas derivadas de la segmentación de los clientes de la compañía. Lo anterior en cumplimiento de la Circular 029 de la Circular Externa de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como resultado de lo anterior, durante el año se realizaron diversas capacitaciones a los colegas de la compañía, en las cuales se presentaron los impactos de la implementación del nuevo SARLAFT 4.0, e igualmente se realizó una capacitación sobre el correcto diligenciamiento del formulario de conocimiento al cliente.

En lo relativo a la capacitación y entrenamiento de los colegas sobre los Sistemas de Administración de Riesgo SARO y SARLAFT, en el año 2021 desde el área de LCPA, se realizó una capacitación a nivel nacional obligatoria para todos los colegas, así mismo de manera constante el área de LCPA realiza capacitaciones en materia de SARO y SARLAFT a los nuevos colegas que ingresan a la compañía, de igual manera todos los colegas deben realizar el curso virtual a través de la plataforma WorkDay Learning para completar su entrenamiento.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos y depósitos en una cuenta fiduciaria a corto plazo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Caja	$ 2.100	$ 3.900
Bancos nacionales (1)	28.276.629	20.477.809
Depósitos a corto plazo (2)	214.211	213.632
Total efectivo y equivalentes de efectivo	$ 28.492.940	$ 20.695.341

El monto de los fondos que constituyen el disponible no está sujeto a ninguna restricción o gravamen.

El efectivo presenta un incremento debido a la mayor recuperación de cuentas por cobrar por los mayores ingresos generados con respecto al año anterior.

(1) En la actualidad la Compañía maneja sus operaciones en dos (2) cuentas bancarias en Citibank conformadas así: cuenta corriente No. 0-041395-036 utilizada para el pago a proveedores y nómina y cuenta de ahorro No. 5-041395-143 utilizada como cuenta recaudadora de honorarios, comisiones y reintegros administrativos.

En el año 2020, también se contaba con la cuenta corriente No. 0041395257 de Citibank, utilizada para recaudar primas del cliente Citibank, en el año 2021 fue cancelada.

Por instrucciones de Casa Matriz la Compañía ha dispuesto manejar toda su operación financiera con el Banco Citibank, una entidad acreditada internacionalmente, con un gran respaldo patrimonial.

La Compañía a la fecha no está realizando el proceso de recaudo de primas, lo cual se encuentra en cabeza de las Aseguradoras, por lo tanto, para el año 2021 se canceló la cuenta que tenía para este fin. Para el año 2020 en la cuenta corriente No. 0041395257 de Citibank se contaba con un saldo de $56.762.

(2) Los depósitos a corto plazo corresponden a una cartera colectiva abierta con la Fiduciaria Bancolombia No.2223-2002837 que se apertura en su momento para realizar traslados entre la diferentes cuentas y bancos y no incurrir en el pago doble de gravamen al movimiento financiero como a continuación se detalla:

	Calificación	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Fiducuenta Bancolombia (2)	AAA	$ 214.211	$ 213.632
Total Depósitos a Corto Plazo		$ 214.211	$ 213.632

En la actualidad se manejan los recursos en el Banco Citibank y adicionalmente en la Fiducia de Bancolombia.

Año 2021

Entidad Bancaria	Tipo y No de Cuenta	Saldo contable	Consignaciones no registradas en libros	Notas débito no registradas en libros	Saldo según extracto bancario
Citibank	Cta Ah 5-041395-143	28.195.695	2.435	60.073	28.138.057
Citibank	Cta Cte 0-041395-036	80.934	-	80.934	-
Subtotal Bancos Nacionales		**28.276.629**	**2.435**	**141.007**	**28.138.057**
Bancolombia	Fiducuenta No. 2223002002837	214.211	664	-	214.875
Subtotal Depósitos a corto plazo		**214.211**	**664**	-	**214.875**
Total efecto en el efectivo y equivalente de efectivo		**28.490.840**	**3.099**	**141.007**	**28.352.932**

Efecto en el efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalente de efectivo en libros	$	28.492.940
Más: consignaciones no registradas en libros		3.099
Menos: notas débito no registradas en libros		(141.007)
Total en Bancos ¿??	$	28.355.032

Año 2020

Entidad Bancaria	Tipo y No de Cuenta	Saldo contable	Consignaciones no registradas en libros	Notas débito no registradas en libros	Notas Créditos no registradas en libros	Saldo según extracto bancario
Citibank	Cta Cte 0-041395-036	79.768	-	72.815	3.914	10.867
Citibank	Cta Ah 5-041395-143	20.341.279	-	77.519	14.177	20.277.937
Citibank	Cta Cte 0041395257	56.762	-	1.745	-	55.017
Subtotal Bancos Nacionales		**20.477.809**	**-**	**152.079**	**18.091**	**20.343.821**
Bancolombia	Fiducuenta No. 2223002002837	213.632	-	-	193	213.825
Subtotal Depósitos a corto plazo		**213.632**	**-**	**-**	**193**	**213.825**
Total efecto en el efectivo y equivalente de efectivo		**20.691.441**	**-**	**152.079**	**18.284**	**20.557.646**

Las partidas conciliatorias corresponden a transacciones registradas en bancos en los últimos días del mes diciembre del año 2021.

8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Comisiones y honorarios de intermediación de seguros facturadas por cobrar	$ 27.525.566	$ 26.935.985
Menos: Provisión por deterioro	(591.019)	(546.868)
Cuentas por cobrar clientes, neto	$ 26.934.547	$ 26.389.117
Comisiones y honorarios de intermediación de seguros no facturados (1)	$ 20.964.673	$ 22.121.875
Anticipos (2)	9.032.300	321.621
Partes relacionadas (3)	4.312.991	3.665.746
Otras Cuentas por cobrar (4)	503.164	695.324
Total	$ 61.747.675	$ 53.193.683

El tiempo establecido de recaudo sobre la comisión por el corretaje para Delima Marsh S.A. es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado. Todos los montos son clasificados como activos corrientes. Las cuentas comerciales por cobrar reveladas incluyen los montos que están vencidos al final del periodo, para los cuales se ha reconocido un deterioro para aquellos vencimientos superiores a 120 días, basados en la política establecida. Sin embargo, no se ha presentado ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran como recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar de Comisiones y honorarios de intermediación de seguros facturados por cobrar

	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	
	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Hasta 90 días	$ 25.033.447	$ 24.385.912	-	-
Entre 91 y 120 días	1.487.920	1.621.041	-	-
Entre 121 y 180 días	684.355	315.594	342.177	157.797
Entre 181 y 365 días	142.004	448.733	71.002	224.366
Más de 365 días	177.840	164.705	177.840	164.705
Total	$ 27.525.566	$ 26.935.985	$ 591.019	$ 546.868

Los movimientos del valor del deterioro de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Saldo al 1 de enero	$ 546.868	$ 696.880
Castigos	(82.762)	(40.664)
Gasto deterioro de cuentas por cobrar (Recuperación)	322.415	(109.348)
Otros ajustes (*)	(195.502)	-
Saldo al 31 de diciembre	$ 591.019	$ 546.868

Cuando existen valores de cuentas por cobrar que se dan de baja, estos se contabilizan disminuyendo la cuenta de deterioro, lo cual se realiza cuando no hay ninguna expectativa de recibir el efectivo correspondiente.

(*) Por instrucción de casa matriz, se autoriza registrar contra la cuenta por cobrar, los valores de este rubro que no habían sido provisionadas de acuerdo a la política contable de la Compañía.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

(1) Comisiones y honorarios de intermediación de seguros no facturados:

Corresponde a los ingresos que cumplen con todas las condiciones para ser reconocidos (Accrual automáticos y Manuales) y que aún no han sido facturados y a las comisiones de aquellos negocios con vigencia anual y recaudo periódico de los cuales se reconocen el ingreso por una sola vez y mensualmente se recauda. Estos ingresos presentan la siguiente antigüedad:

Comisiones y honorarios de intermediación de seguros no facturados (1)

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Entre 0-30 días	$ 20.198.315	$ 20.974.373
Entre 31 y 60 días	603.003	863.532
Entre 61 y 90 días	163.355	283.970
Total	$ 20.964.673	$ 22.121.875

(2) Los anticipos corresponden a los siguientes conceptos:

a) Anticipos a empleados por préstamos condonables para educación por el año 2021 corresponde a la suma de $492.494 y para el año 2020 $87.680.

b) En el año 2021 se reactivaron los anticipos por concepto de gastos de viaje a los empleados por valor de $61.254, durante el año 2020 debido a la situación afrontada en el país por el COVID-19 este rubro ascendió a $ 0.

c) Anticipos a proveedores principalmente relacionados con la adecuación de mejoras a la oficina de Bogotá donde funciona la Compañía por valor de $8.478.552, y para el año 2020 por $233.941

(3) El valor más representativo con partes relacionadas corresponde a la cuenta por cobrar con JLT – GIB Group Limited, por la venta de la línea de negocio de Aerospace a nivel mundial por valor de $4.312.991.

(4) Las otras cuentas por cobrar en el año 2021, por el valor de $503.164 están conformadas por cuantías menores por recobros administrativos, (2020 $695.324).

9. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros, se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por la sociedad calificadora externa Fitch Ratings Colombia S.A. SCV, y las categorizaciones internas definidas con base a las características de las contrapartes:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Cuentas por cobrar		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	$ 13.147.075	$ 3.494.254
AA+	3.687.872	6.562.785
AA	2.591.338	2.975.400
AA-	2.221.151	2.075.351
BBB+	1.672.673	552.764
A+	199.045	9.052.051
A	-	303.010
Total	$ 23.519.154	$ 25.015.615
Contrapartes sin calificaciones externas	$ 4.006.412	$ 1.920.370
	$ 4.006.412	$ 1.920.370
Total cuentas por cobrar no deterioradas	$ 27.525.566	$ 26.935.985

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	$ 28.490.840	$ 20.691.441
Total efectivo y equivalentes de efectivo	$ 28.490.840	$ 20.691.441

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El activo por impuestos corriente está compuesto así:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Renta (1)	$ 39.100.415	$ 27.997.373
Total	$ 39.100.415	$ 27.997.373

(1) Corresponde al saldo a favor en renta de los años 2019, 2020 y 2021 tal y como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
2019	$ 15.310.139	$ 15.847.704
2020	11.964.877	12.149.669
2021	11.825.399	-
Total	$ 39.100.415	$ 27.997.373

El 8 de diciembre de 2021 la DIAN emitió resolución de devolución No.62829002734659 por valor de $15.310.139 en TIDIS, correspondiente al saldo a favor en renta por el año 2019, valor que se utilizará para el pago de los impuestos del mes de enero y febrero de 2022.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros corresponden a:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Otros costos capitalizables (1)	$ 3.375.277	$ 1.662.287
Seguros (2)	1.488.878	493.967
Total	$ 4.864.155	$ 2.156.254

(1) Este valor está compuesto: por los costos incurridos por concepto de la compensación y beneficios asociados con todo el ciclo de obtención y colocación de pólizas de seguros, por actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de seguros con un cliente, pagados a los colegas de los equipos comerciales y de Placement, de aquellos ingresos que aún no se han reconocido por valor de $3.327.283. (2020: $1.662.287)

No son susceptibles de ser capitalizados lo pagos por concepto de aportes parafiscales, los aportes al sistema de seguridad social y las bonificaciones por consecución de negocios nuevos. Tampoco son susceptibles de ser capitalizados la porción correspondiente a actividades relacionadas con la administración del cliente, ni actividades post placement, ni costos diferentes a los mencionados, incurridos por la Compañía para obtener un contrato.

Adicionalmente bajo este concepto se incluye durante el año 2021 el valor del acuerdo de mantenimiento en la nube como a continuación se detalla:

Concepto	Proveedor	Vigencia	Costo Inicial	Saldo Final
Acuerdo de mantenimiento en la nube	Cloudgenix INC.	Enero 01 2020 a Diciembre 31 2022	143.983	47.994
Total			**$ 143.983**	**$ 47.994**

(2) Corresponde al valor de los Seguros pagados por anticipado por el año de 2021 el cual ascendió a $1.488.878 (2020 $493.967), según detalle:

Concepto	Compañía de Seguros	Vigencia	Costo Inicial	Saldo Final
Póliza Errores y Omisiones (Responsabilidad Civil Local)	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A	Del 01 Oct 2021 al 30 Sep 2022	1.377.919	1.033.440
Póliza Grupo Vida	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA SA	Del 01 OCT 2021 al 01 OCT 2022	336.748	252.561

Concepto	Compañía de Seguros	Vigencia	Costo Inicial	Saldo Final
Póliza infidelidad y Riesgo Financiero	SBS SEGUROS COLOMBIA S A	Del 01 oct 2021 al 30 sep 2022	127.940	95.955
Póliza Accidentes Personales	METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA SA	Del 01 OCT 2021 al 01 OCT 2022	101.603	76.202
Póliza Todo Riesgo Daños Materiales	ALLIANZ SEGUROS SA	Del 30 Sep 2021 al 30 Sep 2022	20.261	15.195
Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual	CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA	Del 01 Oct 2021 al 1 Oct 2022	13.410	10.058
Póliza Manejo Global Comercial	ALLIANZ SEGUROS SA	Del 01 Sep 2021 al 1 Sep 2022	3.900	2.600
Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual	CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA	Del 01 Sep 2021 al 1 Sep 2022	4.300	2.867
Total			$ 1.986.081	$ 1.488.878

12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipo de la compañía se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Importe neto en libros de:		
Muebles y enseres	$ 3.197.434	$ 873.264
Mejoras en Propiedad Ajena	2.064.428	2.522.243
Vehículos	1.194.886	1.880.286
Redes y Comunicación	751.245	1.412.556
Equipo de Computo	35.581	-
Total	$ 7.243.574	$ 6.688.349

	Vehículos	Equipo Muebles y Enseres de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Redes y Comunicación	Mejoras	Total
Saldo al 1 de Enero de 2020						
Costo o Valuación	3.811.870	4.229.139	3.454.310	3.370.055	8.077.098	22.942.472
Adquisiciones	575.661	65.032	-	1.148.689	97.891	1.887.273
Ventas	(283.592)	(3.626)	(29.955)	-	-	(317.173)
Bajas de activos	-	-	-	-	(3.345.202)	(3.345.202)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**4.103.939**	**4.290.545**	**3.424.355**	**4.518.744**	**4.829.787**	**21.167.370**
Adquisiciones	11.932	3.212.124	38.507	144.042		3.406.605
Ventas	(416.900)	(10.949)	-	-	-	(427.849)
Bajas de activos	-	-	-	-	(345.673)	(345.673)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**3.698.971**	**7.491.720**	**3.462.862**	**4.662.786**	**4.484.114**	**23.800.453**

Depreciación Acumulada y pérdida por deterioro

	Vehículos	Equipo Muebles y Enseres de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Redes y Comunicación	Mejoras	Total
Saldo al 1 de Enero de 2020	1.646.970	3.083.653	3.450.448	2.198.085	5.185.204	15.564.360
Retiro de activos	(168.741)	(3.478)	(29.954)	-	(3.322.714)	(3.524.887)
Gasto por depreciación	745.424	337.106	3.861	908.103	445.054	2.439.548
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**2.223.653**	**3.417.281**	**3.424.355**	**3.106.188**	**2.307.544**	**14.479.021**
Retiro de activos	(260.070)	(2.570)	-	-	(345.673)	(608.313)
Gasto por depreciación	540.502	879.575	2.926	805.353	457.815	2.686.171
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**2.504.085**	**4.294.286**	**3.427.281**	**3.911.541**	**2.419.686**	**16.556.879**
Total activos 2021	1.194.886	3.197.434	35.581	751.245	2.064.428	7.243.574
Total activos 2020	1.880.286	873.264	-	1.412.556	2.522.243	6.688.349

Los gastos por depreciación de propiedad y equipo y amortización en mejoras del año 2021 ascendieron a $2.686.171 (2020: $2.439.548), esto se puede ver agrupado en el Estado de Resultados en el concepto gastos por depreciación y amortización.

Todos los activos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con una póliza todo riesgo daños materiales, tomada con la Aseguradora Allianz Seguros S.A. que cubre los riesgos de: incendio, responsabilidad civil manejos y gastos adicionales, equipo electrónico, daños a maquinaria, hurto calificado, con vigencia anual que se renueva cada año en septiembre.

No se han reconocido pérdidas por deterioro sobre la propiedad y equipo.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía, todos los activos se encuentran medidos al costo histórico y su depreciación se realiza por el método de línea recta. (Ver Nota 3.4).

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía registró como Activos por Derecho de Uso el valor de la medición de los contratos de arrendamiento de las oficinas donde funciona cada una de las sucursales en el país, de acuerdo a lo estipulado bajo NIIF 16 como a continuación se detallan:

Movimiento de activos por derecho de uso

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Movimiento de activos por derecho de uso		
Activos por derecho de uso al 1 de enero	$ 19.499.002	$ 8.145.980
Adiciones por derecho de uso	1.601.091	16.146.432
Cargos por depreciación de activos por derecho de uso	(4.942.936)	(4.793.410)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 16.157.157	$ 19.499.002

Durante el año 2021, se renovaron los contratos de arrendamientos para las oficinas de Cali y Manizales, por periodos de 2 y 5 años, lo cual representó el valor de las adiciones por derecho de uso. En el año 2020 se realizaron las renovaciones de los contratos de arrendamiento para las oficinas de Bogotá, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga por períodos de 2 a 3 años. A continuación, se detalla el movimiento por este concepto:

Costo	Edificios
Al inicio de 2020	$ 12.686.588
Adiciones	16.146.432
Valor al 31 de diciembre de 2020	$ 28.833.020
Adiciones	1.601.091
Valor al 31 de diciembre de 2021	$ 30.434.111
Depreciación acumulada	
Al inicio de 2020	$ 4.540.608
Cambio del período	4.793.410
Valor al 31 de diciembre de 2020	$ 9.334.018
Cambio del período	4.942.936
Valor al 31 de diciembre de 2021	$ 14.276.954
Valor en libros	
Al 31 de diciembre de 2021	$ 16.157.157
Al 31 de diciembre de 2020	$ 19.499.002

Montos reconocidos en resultados	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Gasto por depreciación de derechos de uso	$ 4.942.936	$ 4.793.410
Costo financiero por intereses de arrendamientos	874.090	676.391
Gasto por arrendamientos de bajo valor	461.598	973.486

14. INTANGIBLES

El rubro de intangibles se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Licencias de Software	$ 2.633.437	$ 2.145.902
Total	$ 2.633.437	$ 2.145.902
Software		
Al 31 de diciembre de:		
Costo	$ 4.510.342	$ 3.055.259
Amortización Acumulada	(1.876.905)	(909.357)
Costo neto	$ 2.633.437	$ 2.145.902
Año terminado al 31 de diciembre de:		
Saldo al comienzo del año	$ 2.145.902	$ 1.034.022
Adiciones, retiros y traslados	1.455.083	1.449.779
Cargo por amortización	(967.548)	(337.899)
Saldo al final del año	$ 2.633.437	$ 2.145.902

Durante el año 2021 se capitalizaron $1.455.083 por concepto de desarrollos internos en la aplicación de Sistema de información de corredores de seguros (SICS), herramienta tecnológica donde se realiza el control de la operación del negocio.

15. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas por pagar se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Proveedores (1)	$ 16.310.713	$ 7.947.105
Otras cuentas por pagar (2)	3.474.577	1.652.460
Partes relacionadas (3)	1.348.521	3.845.757
Cuentas por pagar Aseguradoras (4)	-	56.762
Total cuentas por pagar	$ 21.133.811	$ 13.502.084

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar estén dentro de los términos crediticios pre-acordados.

(1) Corresponde al saldo por pagar a proveedores, sobre transacciones normales que están dentro de la política establecida por la compañía generada por la emergencia del Covid-19, con plazo de pago dentro de los 45 días siguientes a fecha de factura. Entre los proveedores con saldos más representativos están: Carvajal Espacios S.A.S $892.598, Quirón Prevención Colombia S.A.S $571.765, Wonderful Muebles Spazio W S.A.S $352.902, Epicenter Ltda., $151.586 y Shama Salud Ocupacional S.A.S $109.671.

(2) El rubro de otras cuentas por pagar corresponde principalmente a los avisos de devolución generados al cierre de diciembre de 2021 a las compañías de seguros, por valor de $2.890.688 y (2020 $1.322.461) con la siguiente antigüedad:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Entre 0 y 30 días	$ 1.481.776	$ 472.593
Entre 31 y 60 días	184.154	188.273
Entre 61 y 90 días	343.589	156.694
Entre 91 y 120 días	223.303	89.796
Entre 121 y 180 días	115.452	134.444
Más de 181 días	542.414	280.661
Total	**$ 2.890.688**	**$ 1.322.461**

(3) Para el año 2021, principalmente corresponde a la cuenta por pagar a Marsh Risk Consulting Ltda., que asciende a $1.151.352, por los gastos relacionados con el cliente Empresas Públicas de Medellín - EPM. Para el año 2020, correspondía a los servicios prestados por: Marsh Limited por $1.799.161, Marsh & McLennan Innovation Irleand por $792.293 y JLT Intellectual Property Limited $730.153.

(4) Al 31 de diciembre la Compañía no cuenta con valores por pagar por primas recauda. (2020: $56.762 a nombre de Allianz Seguros de Vida S.A.)

La Compañía para mejorar la presentación y comparabilidad de la información revelada en las cuentas 251905 al 31 de diciembre de 2020, ha reclasificado en la presentación $(8.147.444) de cuentas por pagar a otros impuestos, por cuanto dichos recursos corresponden a retención en la fuente por pagar y actualmente su presentación refleja la esencia de la transacción.

Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar -Retención en la fuente	$ 8.147.444	
Otros pasivos por Impuestos - Retención en la fuente		$ 8.147.444

La Compañía para mejorar la presentación y comparabilidad de la información revelada en las cuentas 251905 al 31 de diciembre de 2020, ha reclasificado en la presentación $2.799.849 de provisiones a cuentas por pagar, por cuanto dichos recursos corresponden a cuentas por pagar con proveedores y actualmente su presentación refleja la esencia de la transacción.

Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
Diversos	$ 2.799.849	
Otros proveedores por pagar		$ 2.799.849

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Corresponden a la obligación registrada por el derecho de uso de acuerdo a lo estipulado bajo NIIF 16 de las oficinas donde la Compañía presta sus servicios. Durante el año 2021, se realizó la renovación de los contratos de arrendamientos para las oficinas de Cali y Manizales, por periodos de 2 y 5 años lo cual representó un incremento del pasivo por arrendamientos de $1.601.091 como a continuación se detalla:

Movimiento de pasivos por arrendamiento	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Pasivo por derecho de uso al 1 de enero	$ 20.282.194	$ 8.418.315
Adiciones de activos por derecho de uso	1.601.091	16.146.432
Pagos efectivos de arrendamiento	(5.396.857)	(4.958.944)
Costo financiero por arrendamiento	874.090	676.391
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 17.360.518**	**$ 20.282.194**
Corto plazo	$ 4.819.988	$ 3.748.219
Largo plazo	12.540.530	16.533.975
Total	**$ 17.360.518**	**$ 20.282.194**

En el año 2020 se modifica la Nota 16. Pasivos por arrendamiento, en el concepto de pagos efectivos de arrendamiento y el costo financiero. Este cambio no modifica el valor del pasivo por arrendamiento por el año mencionado.

Movimiento de pasivos por arrendamiento	Actual 31 de Diciembre de 2020	Anterior 31 de Diciembre de 2020
Pasivo por derecho de uso al 1 de enero	$ 8.418.315	$ 8.418.315
Adiciones de activos por derecho de uso	16.146.432	16.146.432
Pagos efectivos de arrendamiento	(4.958.944)	(3.606.162)
Costo financiero por arrendamiento	676.391	(676.391)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 20.282.194	$ 20.282.194
Corto plazo	$ 3.748.219	$ 3.748.219
Largo plazo	16.533.975	16.533.975
Total	$ 20.282.194	$ 20.282.194

17. OTROS PASIVOS POR IMPUESTOS POR PAGAR

Los pasivos por impuestos están compuestos así:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Retención en la fuente por pagar	$ 6.279.999	$ 8.147.444
Impuesto a las ventas por pagar	5.261.617	3.850.264
Industria y Comercio	388.648	468.999
Total	$ 11.930.264	$ 12.466.707

De acuerdo a disposiciones fiscales la tarifa del Impuesto de Renta general para el año 2021 31% y 2020 es del 32%.

El valor de los pasivos por impuestos corresponde a la vigencia del sexto bimestre del año 2021, Retención en la fuente, e Industria y Comercio al 31 de diciembre de 2021, que se cancelan en el mes de enero de 2022 según cronograma de vencimientos de acuerdo a la normatividad vigente.

La Compañía para efectos fiscales adoptó como posición, rechazar el 100% del gasto causado por ICA y tomar el 50% como descuento tributario, una vez se ha realizado la debida depuración con respecto a los pagos realizado en el año.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Saldos pasivos		
Cesantías	$ 3.636.839	$ 3.372.499
Intereses de Cesantías	418.605	401.187
Vacaciones (1)	2.526.202	434.678
Otras prestaciones (2)	3.117.061	2.666.167
Total Beneficios a Empleados	$ 9.698.707	$ 6.874.531

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Pensiones de jubilación (3)	233.463	229.900
Total obligaciones laborales y beneficio post empleo corto plazo	$ 9.932.170	$ 7.104.431
Largo plazo		
Planes de beneficio por Retiro - Pensiones de Jubilación (2)	720.042	864.619
Total obligaciones laborales y beneficio post empleo largo plazo	$ 720.042	$ 864.619
Cargos a los otros resultados integrales		
Pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en otros resultados integrales	(53.299)	421.058
Ganancias actuariales acumuladas en los otros resultados integrales	702.491	755.790
Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo		
Saldo al 1 de enero	1.094.519	1.656.278
Costos de intereses	46.530	96.325
Pagos efectuados	(240.843)	(237.026)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	53.299	(421.058)
Saldo al 31 de diciembre	$ 953.505	$ 1.094.519
Corto plazo	$ 233.463	$ 229.900
Largo Plazo	$ 720.042	$ 864.619
Asunciones		
Tasa de descuento	4,75%	4,75%
Incremento de salarios futuro	3,0%	3,0%
Incremento de pensiones futuro	3,0%	3,0%
Expectativas de vida		
Retirados en la fecha del reporte		
- Hombres	1	1
- Mujeres	1	1
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte		
- Hombres	1	1
- Mujeres	1	1

(1) La variación se presenta debido a que, en el año 2020, como parte de las medidas adoptadas por la Compañía por efectos de la pandemia del COVID-19, se incentivó a los colegas a tomar los períodos acumulados de vacaciones y así disminuir el pasivo al cierre del período, medida no aplicada para el año 2021.

(2) Las otras prestaciones corresponden al reconocimiento de comisiones por colocación de negocios a los empleados, las cuales solo se pagan una vez se ha recaudado la respectiva comisión que generó el gasto. Para el año 2021 el valor ascendió a $3.117.061 (2020 $2.666.167), la cual presentó una variación significativa debido al incremento de los ingresos de la Compañía y que aún están pendientes de recaudo.

(3) Pensiones de jubilación, la Compañía asumió este beneficio y en la actualidad se paga a dos beneficiarios. Este cálculo lo elaboró la empresa Mercer Colombia Ltda., aplicando la metodología de la NIC 19 y normatividad vigente. (Ver Nota 3.7). Para el año 2021 su valor ascendió a $953.505 (2020 $1.094.519).

19. PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Provisión bonificaciones (1)	$ 30.903.919	$ 11.031.917
Provisión gastos diversos (2)	8.236.681	12.027.120
Total provisiones	$ 39.140.600	$ 23.059.037

(1) Provisión para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la compañía, indicadas por casa matriz, que se pagaran en marzo de 2022, a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa para el 2021, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento. El incremento en el 2021, se origina por decisión de la compañía, debido a los buenos resultados económicos obtenidos durante el año.

(2) Corresponden principalmente a provisión por valor de $4.445.031 correspondiente al proceso jurídico por demanda laboral interpuesto por el exempleado de JLT, considerando que es un hecho probable, el pago de la misma, sobre la cual aún no se ha dictado una sentencia, indemnizaciones por reestructuración de algunas áreas de la Compañía por valor de $1.255.234 y gastos diversos por valor de $2.536.416.

20. INGRESO DIFERIDO

El ingreso diferido se generado por:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Generado por pólizas multianuales	$ 2.911.220	$ 2.596.541
Total ingreso diferido	$ 2.911.220	$ 2.596.541
Corriente	$ 2.547.784	$ 2.133.191
No corriente	363.436	463.350
Total ingreso diferido	$ 2.911.220	$ 2.596.541

Los ingresos diferidos surgen como resultado de la consecución de negocios cuya vigencia de la póliza es superior a dieciocho (18) meses, en este caso la comisión se debe reconocer a prorrata anual sobre la vigencia de la misma debido a que puede presentarse la situación que se cancele la negociación antes del tiempo pactado. El incremento para el año 2021, obedece a un ajuste al contrato de Celsia S.A E.S.P., por valor de $370.119.

El movimiento del valor del ingreso diferido durante el año ha sido el siguiente:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Saldo inicial	$ 2.596.541	$ 1.157.446
Cargos por pólizas multianuales	3.356.725	4.783.935
Amortizaciones	(3.042.046)	(3.344.840)
Saldo final	$ 2.911.220	$ 2.596.541

21. CAPITAL EMITIDO

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Capital en acciones	$ 4.301.900	$ 4.301.900
Total capital	$ 4.301.900	$ 4.301.900

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2021 se encuentra constituido por 4.301.900 acciones ordinarias pagadas en su totalidad por un valor nominal de $1.000. como a continuación se detalla:

Accionistas y Socios	No. de acciones
Marsh & Mclennan Colombia S.A.S	2.811.188
Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguros S.A. de C.V.	2
Guy Carpenter Colombia Ltda.	185.939
Marsh Risk Consulting Ltda.	39.435
Mercer Colombia Ltda.	514.462
JLT Colombia Retail Limited	750.874
Total Capital	$ 4.301.900

22. RESERVAS

El detalle de las reservas:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Reserva Legal (1)	$ 2.681.115	$ 2.681.115
Otras reservas ocasionales (2)	10.081.779	8.818.955
Total Reservas	$ 12.762.894	$ 11.500.070

Movimiento de las otras reservas:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Saldo al inicio del año	$ 8.818.955	$ 23.147.229
Apropiación para futuro pago de dividendos (3)	27.008.020	14.171.726
Pago de Dividendos decretados (4)	(25.745.196)	(28.500.000)
Saldo al final del año	$ 10.081.779	$ 8.818.955

(1) La reserva legal está conformada por el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Esta reserva debe ascender por lo menos al 50% del capital y no podrá ser reducida sino para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores.

(2) Las otras reservas se utilizan para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación, las cuales sólo serán liberadas con aprobación de la Asamblea de Accionistas. No existe una política para transferencias regulares, puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral. Las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

A través del acta de Asamblea ordinaria de accionistas No. 194 del 29 de marzo de 2021 se aprueba la apropiación y destinación de las utilidades del año 2020 como Reserva ocasional para futura distribución de dividendos por valor de $27.008.020.

A través del acta de Asamblea extraordinaria de accionistas No.196 del 12 de octubre de 2021 se procede a liberar la suma de $25.745.196, correspondientes a dividendos sobre utilidades no gravadas del año 2020.

A través del acta de Asamblea ordinaria de accionistas No. 191 del 27 de marzo de 2020 se aprueba la apropiación y destinación de las utilidades del año 2019 como Reserva ocasional para futura distribución de dividendos por valor de $14.171.726.

De acuerdo a lo establecido en el acta de Asamblea extraordinaria de accionistas No.192 del 24 de junio de 2020 se aprueba la liberación de $28.500.000 para el pago de dividendos correspondientes a las utilidades no gravadas del año 2019 por $14.171.726, 2018 por $4.769.441, 2017 por $5.286 y del año 2009 $9.553.547, los cuales fueron efectivamente pagados en el mes de junio de 2020.

23. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía por actividades ordinarias:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Venta nueva(1)	$ 44.318.043	$ 26.923.738
Renovaciones(2)	206.689.726	191.926.905
Negocios Expandidos(3)	23.938.090	22.306.541
Otras comisiones	10.362.498	9.004.455
Total	$ 285.308.357	$ 250.161.639
Compartición de ingresos		
Venta nueva	43.235	-
Renovaciones	3.416.870	5.145.086
Negocios Expandidos	36.288	154.780
Otras comisiones	196.242	1.235.338
Total (*)	$ 3.692.635	$ 6.535.204
Neto ingresos de la operación	$ 281.615.722	$ 243.626.435

(*) Corresponde a honorarios pagados a terceros por asesorías comerciales y estratégicas en la colocación de pólizas de seguros. El tratamiento contable de estos honorarios genera una reducción en los ingresos y es realizado con terceros externos de Marsh.

Delima Marsh es líder en corretaje de seguros, trabaja con sus clientes para definir, diseñar y ofrecer soluciones innovadoras y específicas para cada una de las actividades que les ayude a crecer y proteger su futuro.

La variación neta de los ingresos de la Compañía registra un crecimiento del 16% comparado con el año 2020. Durante el año 2021 por la reactivación promovida por el gobierno en los negocios de infraestructura y construcción, presentan el mayor crecimiento e impulsan el sobrecumplimiento presentado con respecto a lo presupuestado.

La compañía cuenta con 8 oficinas a nivel nacional en: Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Pereira, Bucaramanga, Cartagena y Barranquilla, a continuación, relacionamos como fue su comportamiento durante el año 2021 y 2020:

Ingresos Acumulados por ciudad

Oficina	Ingreso Neto 2021	Ingreso Neto 2020	Variación %	% Participación por oficina del ingreso global
Bogotá	179.130.914	149.430.781	19,88%	63,50%
Medellín	45.533.617	38.870.061	17,14%	16,00%
Cali	35.973.611	35.615.843	1,00%	13,00%
Barranquilla	7.185.111	6.737.173	6,65%	2,50%
Cartagena	4.478.805	4.071.301	10,01%	2,00%
Manizales	4.221.266	3.881.147	8,76%	1,00%
Bucaramanga	3.456.922	3.679.927	-6,06%	1,00%
Pereira	1.635.476	1.340.202	22,03%	1,00%
Total general	**$ 281.615.722**	**$ 243.626.435**	**15,59%**	**100%**

Los ingresos del año 2021 con respecto al año 2020 incrementaron en un 15.59%, se observa que algunas ciudades generaron una participación importante frente a los ingresos de la compañía así: Bogotá con un 19%, Medellín con un 17%, Pereira con un 22% y Cartagena con un 10%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los ingresos por los 15 aseguradores que más aportaron a la operación se detallan a continuación:

Clientes	2021	2020
Fiscalía General de La Nación Seccional Meta	$ 12.883.678	$ 12.442.372
INPEC	4.798.713	4.190.681
Banco Agrario de Colombia	4.224.354	3.973.837
Fondo Nacional de ahorro - FNA	3.433.414	3.419.985
Ministerio de Defensa Nacional	3.371.628	7.324.230
Banco de Occidente S.A.	3.193.794	3.254.359
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	3.176.246	3.359.830
Celsia S.A. E.S.P.	2.829.787	1.850.012
Consorcio Autopista Río Magdalena	2.218.821	4.965.597
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A. E.S.P.	1.894.233	1.649.935
Banco de Bogotá S.A.	1.665.673	-

Clientes	2021	2020
Termobarranquilla S.A. E.S.P.	1.608.723	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	1.430.639	-
Colombiana de Comercio S. A.	1.422.564	-
Avianca S.A.	-	3.032.608
Instituto de Desarrollo Urbano	-	2.066.366
Bancolombia S.A.	-	1.725.027
EMP - Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E.	-	1.669.810
Sociedad Portuaria Energética Multipropósito y Contenedores Puerto Solo	-	1.254.058
Total	$ 48.152.267	$ 56.178.707

Se puede observar que algunas cuentas como la de la Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Defensa, el INPEC, Banco Agrario de Colombia, Fondo Nacional del Ahorro, Banco de Occidente S.A., entre otros, fueron algunos de los mejores negocios que se realizaron durante esta vigencia.

24. GASTOS

Presentamos los gastos por operaciones continuas de la Compañía:

24.1 Gastos por beneficios a empleados:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Sueldos	$ 69.030.726	$ 58.562.690
Bonificaciones	43.958.709	26.352.994
Aportes por pensiones	8.187.373	7.393.812
Aportes caja de compensación familiar- ICBF y Sena	4.610.617	4.189.788
Cesantías empleados	3.931.223	3.544.706
Prima legal	3.889.367	3.496.511
Vacaciones	3.157.616	2.929.591
Aportes por salud	2.627.679	2.251.075
Otros beneficios a empleados	1.951.754	1.086.208
Prima extralegal	1.819.063	1.677.891
Indemnizaciones	1.388.148	2.304.342
Prima de vacaciones (*)	343.251	1.067.588
Intereses sobre cesantías empleados	440.895	416.075
Pensiones de jubilación	46.530	96.325
Auxilio de transporte	50.771	55.299
Dotación y suministro a empleados	17.760	22.213
Horas Extras	-	8.248
Total gasto por beneficios a empleados	$ 145.451.482	$ 115.455.356

Los gastos por beneficios a empleados presentan un crecimiento en general del 26% con respecto al año 2020, debido a la contratación de 117 colegas a nivel nacional.

(*) La disminución de la prima de vacaciones con respecto al año 2020, se debe a que, durante ese año, el personal salió a disfrutar de los períodos que tenían acumulados, de acuerdo a las medidas adoptadas por la Compañía por efectos de la pandemia del COVID-19.

24.2 Otros Gastos

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Honorarios (1)	$ 44.823.847	$ 53.824.973
Mantenimiento y reparaciones (2)	7.502.056	8.347.450
Impuestos	7.577.144	7.195.393
Seguros	3.629.411	3.378.354
Otros	2.371.159	2.109.833
Servicios públicos	1.931.100	2.420.625
Servicios temporales	1.768.932	1.875.512
Útiles y papelería	1.258.765	1.324.180
Servicio de aseo y vigilancia	1.159.288	1.485.349
Adecuaciones e instalaciones	892.492	55.335
Arrendamientos	461.597	1.004.970
Contribuciones y afiliaciones	424.763	429.810
Deterioro de cuentas por cobrar	322.415	-
Gastos de viaje	221.012	615.672
Publicidad y propaganda	126.917	120.077
Relaciones publicas	96.921	178.251
Donaciones	52.737	43.881
Total otros gastos	$ 74.620.556	$ 84.409.665

(1) En el gasto de honorarios se reconocen gastos asociados a la colocación de negocios del segmento de EH&B, generados en la propuesta de valor de servicios de seguridad y salud en el trabajo acordados con los clientes en los ramos de riesgos laborales y beneficios, asesorías administrativas, jurídicas y asesorías técnicas.

(2) Corresponde a la adquisición de equipos de cómputo, diademas, discos duros que, de acuerdo a la política de activos fijos de la Compañía, no se activan y se reconocen directamente al gasto; estos fueron adquiridos para soportar todo el proceso de integración a nivel de infraestructura tecnológica después del proceso de fusión con Jardine Lloyd Thompson Valencia & Irragorri Corredores de Seguros S.A., y cumplir con la política de renovación de equipos atendiendo los requerimientos mobiliarios para los empleados durante la pandemia.

24.3 Gastos por depreciación y amortización	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Depreciaciones	$ 2.686.171	$ 2.439.548
Amortizaciones	967.548	337.899
Total gastos por depreciación y amortización	$ 3.653.719	$ 2.777.447

25. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	Operaciones que continúan	
	2021	2020
Ganancia sobre disposición de propiedades y equipo	$ 70.810	$ 77.113
(Pérdida) Ganancia en cambio de moneda extranjera (1)	(393.210)	42.408
Ganancias por diversas operaciones realizadas (2)	909.737	4.988.640
Recuperación por deterioro	-	109.348
Ganancias por costos y gastos financieros del disponible	438.247	283.284
Gastos por intereses sobre pasivos por derecho de uso	(874.090)	(676.391)
Total	$ 151.494	$ 4.824.402

(1) La diferencia en cambio es producto de la re-expresión de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera. La tasa de referencia es $3.981,16 y $3.482,10 por 1 dólar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

(2) El valor más representativo en el año 2020, corresponde a la asignación por casa Matriz, de la venta de la línea de negocio de Aerospace a nivel mundial por valor de $3.485.083 con JLT – GIB Group Limited.

26. IMPUESTO A LA UTILIDAD

Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2021, debe ser liquidado a una tarifa general del 31% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente.

Para los años 2021 y 2020, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria. A partir del año gravable 2021, se establece que el porcentaje de renta presuntiva será del 0%, por lo que para este año no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo este sistema.

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores	$ 722.357	$ 344.994
Impuesto sobre la renta año corriente 31% (32%)	23.955.605	19.123.039
Descuentos tributarios	(1.988.371)	(1.552.050)
Subtotal Impuesto Corriente	$ 22.689.591	$ 17.915.983
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	(7.782.685)	(3.909.044)
Subtotal Impuesto diferido	(7.782.685)	(3.909.044)
Total impuesto sobre la utilidad reconocido en el período	$ 14.906.906	$ 14.006.939

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2021 y 2020 es la siguiente:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Utilidad antes de impuesto	$ 53.098.523	$ 41.014.959
Partidas conciliatorias		
Más:		
Diferencia entre utilidad fiscal- utilidad contable	604.440	5.507.295
Gastos no deducibles y provisiones	24.037.711	9.403.428
Otros impuestos	3.667.421	3.407.810
Contribución sobre transacciones no deducible 50% (4% x 1000)	731.295	656.004
Total partidas que suman a la renta gravable	**29.040.867**	**18.974.537**
Menos:		
Reintegro de provisiones	(4.863.246)	(230.000)
Total partidas que disminuyen a la renta gravable	**(4.863.246)**	**(230.000)**
Renta líquida gravable impuesto de Renta	77.276.144	59.759.496
Impuesto a la tasa oficial 31% (2020:32%)	23.955.605	19.123.039
Ajuste impuesto de renta años anteriores	722.357	344.994
Descuento tributario	(1.988.371)	(1.552.050)
Total impuesto sobre la utilidad	**22.689.591**	**17.915.983**
Ajuste de impuestos años anteriores (*)	(722.357)	(344.994)
Anticipo de impuestos	(27.275.016)	(15.847.704)
Retenciones en la fuente practicadas	(33.792.633)	(29.720.658)
Total gasto impuesto por cobrar (Ver Nota 10)	**$ (39.100.415)**	**$ (27.997.373)**
Tasa efectiva de impuesto		
Gasto a la utilidad	$ 14.906.906	$ 14.006.939
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	53.098.523	41.014.959
Tasa efectiva de impuestos	**28%**	**34%**

(*) Este ajuste corresponde a la diferencia entre la provisión del impuesto de renta y el valor presentado en la declaración de renta el año 2020, por cambios en estimaciones en partidas que disminuyeron la base inicialmente provisionada, generando un menor saldo a favor en la renta por el año 2020 de $184.792.

Adicionalmente, se realizó corrección de la Declaración de Renta del año gravable 2019, por efecto del acuerdo de pago dado con un accionista de la Compañía JLT, hoy en día fusionada con Delima Marsh S.A., lo cual impacta el gasto de impuesto de renta corriente para el ejercicio contable 2021 por valor de $537.565

Saldos de impuestos diferidos - Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos como a continuación se detalla:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Impuesto diferido Activo	$ 14.573.643	$ 6.790.958
Impuesto diferido neto	$ 14.573.643	$ 6.790.958

2021	Saldo de Apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:			
Cuentas por cobrar	469.959	(258.290)	211.669
Propiedades y equipos	855.619	586.478	1.442.097
Provisiones	5.094.282	7.358.526	12.452.808
Cuentas por pagar	103.290	(63.775)	39.515
Obligaciones laborales y por beneficios definidos	32.850	(26.472)	6.378
Arrendamientos por derecho de Uso	234.958	186.218	421.176
	$		$
Total impuesto diferido neto	6.790.958	$ 7.782.685	14.573.643

2020	Saldo de Apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:			
Cuentas por cobrar	$ (845.305)	$ (1.315.264)	$ 469.959
Propiedadesy equipos	406.684	(448.935)	855.619
Provisiones	3.189.376	(1.904.906)	5.094.282
Cuentas por pagar	(1.063)	(104.353)	103.290
Obligaciones laborales y por beneficios definidos	50.522	17.672	32.850
Arrendamientos por derecho de Uso	81.700	(153.258)	234.958
Total impuesto diferido neto	$ 2.881.914	$ (3.909.044)	$ 6.790.958

El 14 de septiembre de 2021, se promulgó y entro vigor en Colombia la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social” (en adelante "la Ley") que incluye disposiciones que modifican las cargas tributarias para las sociedades, así como otras normas para reducir el gasto público, aumentar el gasto social y ajustar el presupuesto de 2021. Esta nota se centra en los impactos de esta reforma tributaria, aplicable a la imposición a las sociedades, siendo el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta el más significativo.

A continuación, se detallan algunas de las disposiciones que impactan a esta entidad:

En materia del Impuesto sobre la renta

La ley aumenta la tarifa del impuesto sobre la renta al 35% a partir del 1 de enero de 2022. La tarifa del impuesto sobre la renta vigente para el periodo gravable 2021 es del 31%, y estaba previsto que disminuyera al 30% a partir del periodo gravable 2022. La nueva tarifa del impuesto sobre la renta del 35% se aplica a las entidades colombianas, a las entidades con establecimiento permanente en Colombia y a otras entidades con ingresos de fuente colombiana que estén obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta.

Adicionalmente, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2022, siendo procedente el 50% de este impuesto.

El efecto de los cambios por la reforma tributaria para la entidad con respecto al impuesto diferido dio como resultado que las diferencias temporales brutas de la compañía se midieron previamente utilizando la tasa del 30% para los años 2022 y posteriores.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía efectuó transacciones activas y pasivas con vinculados económicos con los cuales tuvo nexos administrativos, de inversiones, de intermediación financiera, etc.

Tales operaciones se efectuaron como si se hubiesen realizado con terceros y las utilidades o pérdidas obtenidas se registraron en el estado de resultados. Un alto porcentaje de estas operaciones corresponden a comisiones y honorarios por participación de negocios referidos al exterior (ingresos), reembolsos de gastos (otros ingresos) y reembolsos de gastos y comisiones por negocios referidos desde el exterior (gastos).

Las más importantes transacciones (ventas y compras) con los principales vinculados se resumen a continuación:

	Venta de Servicios		Compra de Servicios	
	2021	2020	2021	2020
Marsh USA INC.	$ 853.976	$ 1.355.996	$ 15.870.954	$ 12.342.554
Marsh Alemania	397.600	371.718	-	-
Carpenter Marsh Fac Colombia	372.935	188.472	-	-
Marsh UK Limited	305.828	226.243	-	12.159.273
Mercer Colombia Ltda.	199.220	98.895	2.191.100	1.217.275
Marsh Rehder S.A Corredores de Seguros	170.251	-	172.973	152.472
Marsh S.A. Corredores de Seguros	128.223	106.226	4.731	8.367
Marsh Italia	110.042	12.787	-	-
Guy Carpenter Colombia	97.891	163.608	-	-
Beneficios Integrales Oportunos S.A.	80.685	-	-	113.761
Marsh Canada Limited	77.510	14.500	-	-
Marsh S.A.S - Francia	74.719	47.737	-	-
Marsh S.A Mediadores de Seguros	48.686	39.659	455.269	75.238
JLT - JIB Group Limited	46.018	3.485.083	-	-
Marsh Suiza	31.208	28.658	-	-
Marsh Belgica	22.244	22.961	-	-
Marsh PTY LTD	17.865	5.418	-	-
Marsh B.V. Netherlands	11.914	11.872	-	-
Marsh Broker Japan INC	10.139	9.456	-	-
Mercer Health& Benefits LLC	10.011	-	-	-
Marsh Corretora de Seguros Ltd	9.189	-	-	-
Marsh Korea INC	6.784	39.539	13.581	36.216
Marsh Ireland Brokers Limited	3.060	-	-	
Marsh Brockman and SChuh	-	37.846	11.317	25.090
Marsh & Mclennan Companies INC	-	-	39.528	24.987
Marsh LDA Portugal	-	-	43.235	
Marsh Semusa	-	42.468	203.980	357.619
Marsh Austria G.mb.h	-		68.350	
Mercer Consulting SLU	-	66.944	3.829	59.421
Marsh Venezuela C.A.	-	-	18.451	-
Marsh Franco Acra	-	-	19.882	44.776
Marsh China	-	-	39.937	442.824
Marsh (Hong Kong) Limited	-	10.306	-	-
Consultores 2020 (VEF)	-	-	-	24.636
Marsh & Mclennan Innovation Centre (Irleand)	-	-	2.351.026	2.119.037

	Venta de Servicios		Compra de Servicios	
	2021	2020	2021	2020
Marsh and Mclennan Servicios S.A de CV	-	-	1.237.343	1.551.839
Marsh A/S Noruega	-	5.578	-	-
Marsh Rehder Consultoria S.A.C	-	-	-	4.975
Marsh Argentina S.R.L	-	5.901	-	-
JLT Mangement Services LT	-	-	-	56.064
JLT Latin American Holdings Limited	-	415.515	-	-
JLT Benefit Solutions Limited	-	-	-	31.294
JLT Intellectual Property Limited	-	-	691.050	811.282
Total	$ 3.085.998	$ 6.813.386	$ 23.436.536	$ 31.659.000

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de estas operaciones son:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
JLT - JIB Group Limited	$ 4.113.428	$ 3.555.152	$ -	$ -
Carpenter Marsh Fac Colombia	114.324	8.935	-	97.115
Mercer Colombia Ltda.	27.841	-	36.404	-
Guy Carpenter Colombia Ltda.	27.792	-	-	-
Beneficios Integrales Oportunos S.A.S	21.295	-	-	-
Marsh Risk Consulting Ltda.	8.311	-	1.151.352	-
Marsh USA INC.	-	96.226	96.602	117.339
JLT - JLT Specialty Limited	-	5.433	-	-
Marsh Rehder SA Corredores de Seguros	-	-	38.108	-
Marsh Semusa S.A	-	-	20.554	-
Marsh and Mclennan Companies INC	-	-	5.501	-
Marsh Ltd.	-	-	-	1.799.161
Marsh & Mclennan Innovation Centre (Irleand)	-	-	-	792.299
JLT Intellectual Property Limited	-	-	-	730.154
Marsh and Mclennan Servicios S.A de CV	-	-	-	309.689
Total	$ 4.312.991	$ 3.665.746	$ 1.348.521	$ 3.845.757

Otras transacciones realizadas registradas en otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Marsh USA INC.	$ 378.265	$ 564.669	$ -	$ 43.057
Marsh Ltd.	359.929	182.201	-	-
Marsh Alemania	345.617	60.667	-	-
Marsh S.A. Corredores de Seguros	254.631	126.409	4.732	-
Marsh Rehder SA Corredores de Seguros	170.251	-	18.769	95.369
Marsh Belgica	77.288	-	-	-
Carpenter Marsh Fac Colombia	65.661	8.935	-	-
Marsh SAS	55.661		-	
Mercer Colombia Ltda.	$ 41.260	$ -	$ 506.973	$ 1.538
Marsh S.A Mediadores de Seguros	33.243	4.498	141.134	373.917

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Marsh Canadá Limited	30.025	35.644	-	-
Marsh Italia	19.857	-	-	-
Marsh Korea INC	16.028	7.954	11.244	36.215
Marsh PTY LTD	11.597	2.502	-	-
Marsh Corretora de Seguros Ltda.	10.935	-	-	
Marsh AS Dinamarca	4.127	4.127	-	-
Marsh (Hong Kong) Limited	4.111	4.110	-	-
Beneficios Integrales Oportunos S.A.S	2.545	-	-	-
Marsh Bélgica	-	48.825	-	-
Marsh S.A.S - Francia	-	32.094	-	-
Marsh B.V. Netherlands	-	16.772	-	-
Marsh LDA Portugal	-	-	43.235	-
Marsh China	-	-	39.937	-
Marsh Semusa S.A	-	-	25.770	61.098
Marsh Franco Acra	-	-	19.882	-
Marsh Venezuela C.A.	-	-	18.451	-
Marsh Brockman and SChuh	-	-	9.941	5.995
Marsh Austria G.mb.h	-	-	9.309	-
Mercer Consulting SLU	-	-	3.829	-
Marsh Madrid	-		111.737	
Total	$ 1.881.031	$ 1.099.407	$ 964.943	$ 617.189

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2021; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2020, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2021.

28. INDICADORES FINANCIEROS

Dando cumplimiento al artículo 291 y 446 del código de Comercio, a continuación, se relaciona los índices financieros para los años terminados:

	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Variación
CAPACIDAD FINANCIERA				
INDÍCE DE LÍQUIDEZ Activo Corriente Pasivo Corriente	1,50	1,68	2,01	La compañía presenta una leve disminución de la liquidez comparada con el año anterior por el incremento en el rubro de provisiones generada por gastos diversos y para cubrir bonificaciones por mera liberalidad para los empleados que cumplan con los estándares dados por la compañía. Para el año 2020 se presenta una leve disminución con respecto al año 2019, por el reconocimiento del pasivo corriente por arrendamiento aplicando la NIIF 16.
INDICE DE ENDEUDAMIENTO Total Pasivo Total Activo	59%	57%	48%	Presenta un crecimiento de dos puntos generado principalmente por el rubro de provisiones para cubrir gastos diversos de la compañía. Para el año 2020 Se genera un incremento de un 8%, principalmente en las cuentas por pagar, por las acciones tomadas para prevenir iliquidez frente a la emergencia del Covid 19.

	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Variación
INDÍCE DE SOLVENCIA Activo Total Pasivo Total	1,70	1,74	2,10	Aunque presenta un leve disminución, la Compañía cuenta con la capacidad para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo.
RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS Utilidad Operacional Gasto de intereses	60,57	53,51	48,69	Los incrementos se presentan por los gastos de intereses reconocidos, por el pasivo por arrendamiento en la aplicación de la IFRS 16 por aquellos contratos de arrendamiento de las 8 oficinas que tiene la Compañía para operar a nivel nacional, los cuales son renovados en diferentes períodos de tiempo.
ROE Utilidad Neta Patrimonio	53%	46%	23%	El año 2021 la utilidad incrementa en un 46% generada por la gestión en colocación de negocios y el control de los gastos, lo cual incrementa en un 8% la participación de este rubro en el patrimonio de la compañía. Para el año 2020, incrementa la utilidad, por el crecimiento en los ingresos en un 8%, por la gestión realizada en la colocación de negocios nuevos y con el sostenimiento de los clientes renovados.
EBITDA Utilidad Operativa + Amortizaciones + Provisiones	56.600.748	38.968.004	30.047.601	Esta explicado principalmente por el incremento en los ingresos operacionales en Intermediación de seguros.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	44.700.568	42.028.982	48.172.735	En el año 2021 el capital de trabajo presenta un incremento, generado por el crecimiento de los ingresos, que aportó en un mayor flujo de efectivo y un incremento en las cuentas por cobrar. Para el año 2020 presenta una disminución generada por el incremento en las cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas por la política de pago establecida a 45 días para prevenir iliquidez por el Covid 19.
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional Patrimonio	74%	61%	44%	La utilidad operacional, presenta un incremento del 46% y 36% para el año 2021 y 2020 respectivamente, generado por el crecimiento en los ingresos y gestión de los gastos.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional Activo Total	30%	26%	23%	La utilidad operacional incrementa en un 46%, así mismo el activo total presenta un crecimiento en el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos por impuestos. Para el año 2020, la utilidad operacional incrementa en un 36%, sin embargo el activo presenta un incremento generado por las cuentas por cobrar, pasivos por impuestos y el rubro de los activos por derecho de uso.

29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 existen los siguientes procesos judiciales en contra de la Compañía, de los cuales dos (2) procesos son en contra de JLT, (heredados en el proceso de fusión). A continuación, el detalle de los mismos:

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE DELIMA MARSH S.A.

NO. ORDEN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
1	Laboral - ordinario	Primera Instancia	Juzgado 7 Laboral del Circuito	Cartagena	Ricardo Puerta V.S. Delima Marsh S.A. y Sodexo	$ 300.128	Primera Instancia (primera audiencia)	Eventual	$-	El 2 de febrero de 2018 el juez laboral fallo a favor de absolver a Delima Marsh. El demandante presentó recurso de apelación. El 08 de febrero de 2018, se radicó el proceso en el Tribunal Superior de Cartagena – Sala laboral. El 24 de agosto de 2018, se admitió el recurso de apelación.
2	Laboral- Verbal	Primera Instancia	Juzgado 3 Laboral de Barranquilla	Barranquilla	Rocío Fernandez Lozano V.S DLM y otro	$ 33.300	Primera Instancia (contestación de la demanda)	Eventual	$-	El 01 de octubre de 2018, se tuvo por contestada la demanda y se dispuso señalar el 05 de abril de 2019, llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T. y SS. El 01 de marzo de 2019, mediante auto se efectuó cambio hacia la fecha y hora de realización de la misma para el 01 de abril de 2019. Se programó nueva fecha de audiencia para el 24 de junio de 2020, la cual no fue realizada por Covid19. A la espera de nueva fijación de fechas.
3	Laboral- Verbal	Primera Instancia	Juzgado 21 Laboral del Circuito de Medellin	Medellín	Luz Estela Isaza Zuluaga V.S. DLM	$ 149.909	No hay falló aún	Eventual	$-	El 19 de septiembre de 2019 el Juzgado mediante auto fijó nueva fecha para el 26 de agosto de 2020 , con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y S.S., oportunidad en la que se practicarán las pruebas decretadas a favor de las partes, se presentarán los alegatos de conclusión y se proferirá la sentencia de primera instancia.
4	Laboral- Verbal	Primera Instancia	Juzgado 12 laboral del municiío de Medellín	Barranquilla	Luis Fernando López Jaramillo V.S DLM	$ 87.152	No hay falló aún	Eventual	$-	El 7 de junio de 2019 la firma de abogados se notificó personalmente de la demanda. El 21 de junio de 2019 presentamos la contestación a la demanda. El 28 de junio de 2019 el Juzgado mediante auto tuvo por contestada la demanda y fijó fecha para el 13 de agosto de 2020, con el fin de llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y S.S., esto es, audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas, se presentarán los alegatos de conclusión y se proferirá la sentencia de primera instancia.

NO. ORDEN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
										Nos encontramos a la espera de fijación de nueva fecha para audiencia, teniendo en cuenta que la última audiencia programada no fue llevada a cabo por Covid19.
5	Verbal	Recurso Esxtraordinario de Casación	Tribunal Superior de Cartagena - Sala Laboral	Cartagena	Ricardo Puerta Castro vs Sodexo S.A. y DLM	$ 300.128	Fallo condenatorio a sodexo en II instancia, en curso recurso de Casación	Probable	$-	El 21 de septiembre de 2021 mediante estado del 22 de septiembre de 2021, el H. Tribunal Superior de Cartagena – Sala laboral, profirió sentencia de segunda instancia Favorable, a los intereses de la Compañía, en la medida que se dispuso lo siguiente: 1° Revocar en todas sus partes la sentencia proferida de la sentencia proferida por el Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Cartagena el 2 de febrero de 2018, para en su lugar: condenar a SODEXO y Absolver a Delima Marsh S.A., y a la llamada en garantía CHUBB de Colombia Compañía de Seguros S.A. de todas las pretensiones. El 07 de octubre de 2021 el proceso ingresó al despacho con memorial de recurso extraordinario de casación. A la espera de pronunciamiento judicial.
6	Verbal	Primera	Juez Tercero Laboral de Barranquilla	Barranquilla	Rocio Fernandez Lozano vs DLM y otro	$ 33.300	No hay fallo aún	Probable	$-	Luego de contestada la demanda, el 9 de diciembre de 2019, el Juzgado mediante auto fijó el 24 de junio de 2020, con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T. y S.S., esto es audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, razón por la que a la mencionada audiencia debe asistir el Representante Legal de la Compañía. El 24 de junio de 2020 no se llevó a cabo la audiencia, en atención al aislamiento obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional, con ocasión a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. El 28 de mayo de 2021 mediante correo electrónico se radicó memorial a través del cual solicitaron la fijación de fecha para audiencia. Nos encontramos a la espera que el Juzgado fije

NO. ORDEN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
										nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia dejada de practicar.
7	Verbal	Segunda	Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral	Medellín	Luz Stella Isaza Zuluaga vs DLM	$ 149.910	No hay fallo aún	Probable	$-	El 09 de junio de 2021 se llevó a cabo la audiencia en la cual los apoderados de las partes presentaron los alegatos de conclusión y se profirió sentencia de primera instancia parcialmente Favorable, en la medida que se dispuso condenar a Delima Marsh a reajustar a la demandante la indemnización por despido sin justa causa. Se interpuso recurso de apelación, ante el Tribunal Superior de Medellín – Sala Laboral. El 23 de noviembre de 2021 el Tribunal Superior de Medellín admitió el recurso de apelación y concedió a las partes un término de 5 dias para que presenten los alegatos de conclusión. El 06 de diciembre de 2021 a través de correo electrónico, se radicó memorial mediante el cual se presentaron los alegatos de conclusión. A la espera de pronunciamiento judicial.
8	Verbal	Primera	Juzgado Veinticinco (25) Laboral del Circuito de Medellín	Medellín	Luis Fernando López Jaramillo vs DLM	$ 87.152	No hay fallo aún	Probable	$-	El Juzgado fijó audiencia para el 13 de agosto de 2020,indicando que a la mencionada audiencia debía asistir el Representante Legal de la Compañía y los testigos relacionados en la contestación de la demanda. El 11 de septiembre de 2019 el Juzgado mediante auto reconoció personería al abogado Sebastián Duque Uribe Castaño como apoderado sustituto de la parte actora. El 8 de abril de 2021 el Juzgado doce (12) Laboral del Circuito de Medellín, mediante auto dispuso la remisión del proceso al Juzgado veinticinco (25) Laboral del Circuito de Medellín, conforme lo ordenó el Acuerdo N° CSJANTA21-16 del 24 de febrero de 2021, emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia. Nos encontramos a la espera que el Juzgado se pronuncie sobre el conocimiento del proceso.

NO. ORDEN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
9	Verbal	Segunda	Tribunal Superior de Cali - Sala Laboral	Cali	Fernando de los Ríos Mejía vs JLT (DLM)	$4.445.031 Más cálculo actuarial reliquidación de aportes a pensión	Fallo condenatorio en I instancia, a la espera de pronunciamiento sobre recurso de apelación	Probable	$ 4.445.031	El 11 de octubre de 2019 se llevó a cabo la audiencia en la que se presentaron los alegatos de conclusión y se profirió sentencia de primera instancia CONDENATORIA para los intereses de la Compañía. Teniendo en cuenta la decisión anterior, ambas partes interpusieron recurso de apelación el cual fue concedido. El 31 de octubre de 2019 el proceso ingresó al Despacho en el Tribunal Superior de Cali – Sala Laboral. Nos encontramos a la espera que el Tribunal Superior se pronuncie frente la admisión de los recursos de apelación interpuestos.
10	Verbal	Primera	Juzgado 16 laboral del Circuito de Cali	Cali	John Jairo Martínez Bravo vs DLM	$ 30.000	No hay fallo aún	Probable	$	El 25 de julio de 2019 se dio contestación a la demanda por lo que nos encontramos a la espera de novedades. El 22 de julio de 2021, se recibe contestación de la demanda de parte de Positiva, la cual fue notificada a Delima Marsh S.A. por correo electrónico de esa fecha. A la espera de pronunciamiento judicial. El 20 de agosto de 2021, se recibe contestación de la demanda de parte de la Junta Nacional de Calificación, se reporta documentos a el dr Mazuera .A la espera de pronunciamiento judicial. El demandante presentó acción de tutela (que fue desestimada) por contener los mismos hechos que contiene la demanda.
11	Verbal	Primera	Juzgado 11 Civil Municipal de Barranquilla	Barranquilla	Jhair Carlos Polo de la Rosa vs DLM y otro	$ 33.000	No hay fallo aún	Eventual	$-	El día 27 de septiembre del 2021 se envió memorial de impulso al juzgado ya que se encuentra pendiente que fijen fecha de audiencia inicial virtual. El auto de fecha 16 de octubre de 2019, notificado por estado el día 22 de octubre de 2019, por el cual el juzgado resolvió recurso de reposición presentado por Delima Marsh S.A., contra el auto admisorio de la demanda de fecha 27 de junio del 2017, en el sentido de no reponer dicho auto. Con anterioridad el juzgado ya corrió traslado de las excepciones propuestas por los demandados en autos de fecha 5 de marzo del

NO. ORDEN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
										2017, y 13 de junio del 2018 y posteriormente se habia fijado fecha de audiencia de que trata el art. 372 del c.g.p por auto de fecha 29 de enero del 201. A la espera de pronunciamiento judicial.
12	Verbal	Primera	Superintendencia Financiera de Colombia	Bogotá	Dayro de Jesús Toro Álvarez vs JLT (DLM)	Por definir dado que en la documentación enviada por a SFC no se inicaba la cuantía.	No hay fallo aún	Eventual	Por determinar	Se contestó requerimiento el 18 de mayo de 2021. A la fecha no se ha recibido notificación de demanda.
13	Responsabilidad del estado	Primera	Juzgado octavo administrativo oral del Circuito de Cali	Cali	Jonathan Stiven Dorado Vargas y otros vs Distrito Especial de Santiago de Cali	$ 450.000	No hay fallo aún	Eventual	$-	El 4 de octubre de 2021 se recibió notificación del auto de llamamiento en garantía. El 25 de octubre de 2021, se envía al despacho contestación del llamamiento en garantía. A la espera de pronunciamiento judicial.
14	Responsabilidad del estado	Primera	Juzgado segundo administrativo del circuito de Cali.	Cali	Italo Riascos Borrero y otros vs Distrito Especial de Santiago de Cali	Por definir dado que en la documentación enviada no se indica cuantía.	No hay fallo aún	Eventual	$-	Estamos a la espera de notificación formal del llamamiento en garantía. El 26 de octubre se envía contestación del llamamiento en garantía, a la espera de pronunciamiento judicial
15	Verbal Sumario	Primera	Juzgado 32 civil municipal de Cali.	Cali	Jairo Andrés Gonzalez Valdez vs Chubb y DLM	$26.537 (indemnización) + $14.913 (Intereses)	No hay fallo aún	Eventual	$-	Se recibe la radicación de la subsanación de la demanda, no hay auto admisorio de parte del juzgado El 24 de agosto de 2021, se recibe auto admisorio de la demanda, confieren 10 días para presentar contestación de la demanda. El 6 de septiembre de 2021 se envía al Juzgado la contestación de la demanda, a esperas de pronunciamiento judicial.

NO. ORDEN	PROCESO		DESPACHO	CIUDAD	ACTORES	VALOR Pretensiones	CALIFICACION		MONTO PROVISION	ESTADO
	CLASE	INSTANCIA					FALLOS	CLASE		
16	Acción de protección al consumidor financiero	Primera	Delegatura para Funciones Jurisdiccionales. Superintendencia Financiera de Colombia.	Bogotá	Hildefonso Avendaño Bocanegra vs DLM y GMF	Por definir dado que en la documentación enviada no se indica cuantía.	No hay fallo aún	Eventual	$-	Se recibe acción de protección al consumidor financiero el 29 de junio de 2021, concediendo el termino de 10 días hábiles para proferir respuesta. El 13 de julio de 2021 se da respuesta al escrito de demanda. Delegatura fija audiencia para el 9 de noviembre. El 9 de noviembre de 2021 se practica audiencia ante la SFC.
17	Verbal	Primera	Juzgado 3 Civil Municipal de Bogotá	Bogotá	Deysy Mayoly Carrillo Rodriguez vs DLM Seguros del Estado y GM Financial	$ 59.647	No hay fallo aún	Eventual	$-	Se recibe contestación de la demanda de parte de Seguros del Estado y de GM. El 27 de agosto 2021 se remite correo al Juzgado solicitando copia de la demanda completa y del auto admisorio, por indebida notificación. El 21 de septiembre 2021 se remite al juzgado memorial de incidente de nulidad por indebida notificación. A la espera de pronunciamiento judicial. El 14 de enero 2022 se recibe notificación del proceso, para que DLM se pronuncie respecto a los hechos de la demanda. El 27 de enero 2022 se radica ante el juzgado la contestación de la demanda. A la espera de pronunciamiento judicial.
18	Verbal	Primera	Juzgado 3 Civil del Circuito de Valledupar	Valledupar	Elionora Campuzano Ureche vs GM Financial, y Chevrolet Financial Service hoy Delima Marsh S.A.	$ 391.206	No hay fallo aún	Eventual	$-	Se recibe notificación de la demanda el 30 de agosto 2021, concediendo 20 días para enviar contestación de la demanda. El 30 de septiembre 2021 se formula al juzgado excepción previa por ineptitud de la demanda por requisitos formales.
19	Incidente de reparación integral	Primera	Juzgado Primero Penal con Función de Conocimiento	Neiva	Luis Eduardo Martínez Márquez. (Contraparte no informada)	$ 20.000	No hay fallo aún	Eventual	$-	El 10 de enero de 2022 (festivo) se recibió citación de la audiencia de incidente de reparación. El 11 de enero 2022 se lleva a cabo audiencia, en la que se informa que DLM no ha sido notificado del incidente de reparación integral, la audiencia se aplaza hasta el 1 de marzo 2022.

Validados los procesos por parte de cada uno de los abogados externos que representan los intereses de la Compañía, no existen fundamentos legales que permitan que las pretensiones de las demandas que tienen cuantía, prosperen en contra de la Compañía.

30. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

Alineados a los requerimientos de la circular 029 de 2014, parte I, Título I, capítulo III de la Superintendencia Financiera, en materia de Gobierno Corporativo, Delima Marsh S.A., cuenta con una estructura sólida y lineamientos establecidos en dicha materia, los cuales se encuentran incluidos en el manual que está publicado en la página web de la compañía. Así mismo, alineados a la estructura, Legal, Compliance & Public Affairs ha desarrollado acciones puntuales tendientes a garantizar un marco de Gobierno Corporativo ajustado a los lineamientos regulatorios y al entorno del mercado.

Junta Directiva y Alta Gerencia

Los Directivos de la Entidad, entendiéndose por estos los Representantes Legales y miembros de la Junta Directiva, son conscientes de las responsabilidades que implica el ejercicio de los cargos para los cuales fueron designados y como consecuencia de ello dan estricta aplicación a las disposiciones legales y estatutarias que rigen el ejercicio de sus actividades en desarrollo del objeto social de Delima Marsh S.A.

En desarrollo de las exigencias normativas y autorregulatorias en materia de administración de riesgos, la Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de los procesos y la estructura de negocios de la organización, en los cuales tienen participación activa y directa.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia, tienen injerencia directa en la fijación de las políticas y procedimientos que rigen el giro ordinario de los negocios de Delima Marsh S.A., aprobando los perfiles de riesgos de la sociedad e interviniendo en las diferentes negociaciones que se desarrollan con terceros.

Política y división de funciones

Todas las políticas que rigen la gestión y administración de riesgos de la compañía, han sido impartidas por la alta gerencia y avaladas por la Junta Directiva, de conformidad con la normatividad aplicable.

En lo que respecta a la relación con los mercados, la Compañía realiza los análisis correspondientes con el fin de identificar los riesgos que puedan impactar el negocio y así diseñar medidas de control para mitigarlos y generar los menores impactos tanto a la organización como a sus clientes.

Se cuenta con manuales y políticas de procedimientos en la compañía, así mismo desde la perspectiva de Riesgos y Compliance Delima Marsh S.A. cuenta con políticas corporativas, Principios Básicos del Cliente y Código de Ética y Conducta denominado “Greater Good” que buscan que las relaciones con los clientes, colegas, proveedores y terceros tengan una carácter moral y ético, los cuales deben ser aplicados en todas las áreas de la compañía a nivel transversal. Estas directrices provienen de nuestra Casa Matriz y son de obligatorio cumplimiento.

En noviembre 27 de 2002 la sociedad obtuvo la aprobación y certificación de ICONTEC bajo la norma ISO 9001:2000 certificando que el sistema de calidad fue evaluado y aprobado con respecto a la norma internacional para las actividades anexas de consultoría e intermediación de seguros para entidades estatales y en noviembre de 2003 se amplió el alcance de la certificación ISO 9001:2000 para la “Asesoría en la administración de riesgos, incluyendo el corretaje de seguros”. A partir de ese año, anualmente el Icontec, como ente certificador, ha hecho auditorías de seguimiento al Sistema de Gestión y cada 3 años, auditorías de renovación del certificado número C0-CS1793-1, teniendo por lo tanto auditorías de este último tipo en los años 2006, 2009, 2012, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2021.

A partir del año 2009, se ha venido aplicando la norma ISO 9001:2015".

Un pilar de la relación de Delima Marsh S.A. con los clientes es nuestro compromiso con la protección de la información y la continuidad de nuestros servicios, incluso en caso de presentarse un desastre.

Para dar soporte a este compromiso, mantenemos un programa robusto de continuidad que incluye la realización de Análisis de Impacto al Negocio, estableciendo y manteniendo planes de recuperación de desastres, manejo de crisis y respuesta a incidentes, así como pruebas de la capacidad de recuperación, con el fin de garantizar nuestra habilidad para continuar brindando servicio y soporte a nuestros clientes en caso de presentarse una interrupción en el negocio.

Nuestro plan de continuidad del negocio incluye: planes de recuperación/ recuperación de desastres con disposiciones específicas para la movilización del personal; trabajo alternativo; espacios; recuperación de redes y sistemas de telecomunicaciones; restauración de datos y comunicación con los clientes.

Estos planes se crearon con base en un análisis de impacto empresarial que identifica los requisitos y prioridades de recuperación de acuerdo con nuestra ubicación.

La compañía cuenta con un Comité que se reúne periódicamente para analizar los impactos y avances frente al COVID-19 para la compañía. A partir de allí, se deciden las estrategias y alternativas que se tomarán, derivados de los impactos del COVID-19.

Reportes a la Junta Directiva

Teniendo en cuenta las obligaciones que rigen la gestión de control interno y la administración de riesgos específicos como el caso del SARO, SARLAFT y SAC, se han presentado los informes correspondientes a la Junta Directiva y a la alta Gerencia, dentro de los plazos establecidos en la norma, referentes a exposiciones a todo tipo de riesgo, así como las medidas adoptadas sobre el particular. Los reportes efectuados han sido claros, concisos, ágiles y precisos, lo cual ha facilitado la toma de decisiones por parte del alto nivel Directivo.

La Junta Directiva y la Alta Gerencia, también reciben informes procedentes del Comité de Auditoría.

Infraestructura Tecnológica

La Compañía cuenta con una adecuada infraestructura tecnológica que incluye una red informática que permite una eficiente administración de los riesgos, contando para ello con el equipo de soporte para correo electrónico, el uso de las aplicaciones propias del negocio y de las que administran la parte contable, financiera y el recurso humano.

Todos nuestros funcionarios de las áreas operativa y administrativa poseen estaciones de trabajo conectadas a una red LAN para conexiones locales en cada sucursal y red WAN nacional e internacional que les permite interconectarse tanto a las labores de correo como para labores operativas y administrativas.

Este mecanismo permite a través de la conexión en Internet, consultar las páginas WEB de las entidades que nos controlan y fiscalizan como son la Superintendencia Financiera, la DIAN y otras entidades oficiales y privadas.

La Compañía ha implementado procedimientos y controles que permiten garantizar el inventario de equipos de cómputo y aseguran el control de licenciamiento de software utilizado por las áreas administrativas, operativas y comerciales.

Mejoras Menores (Enhancements):

- ITR 1180 - Siniestros Mindefensa
- ITR 1210 - Facturación desagregada RELANT 2021
- ITR 1212 - Modificaciones a Placement para Soluciones Portafolio
- ITR 1220 - Facturación pólizas vencidas
- ITR 1223 - Ajuste Reporte COPFIN
- ITR 1225 - Nuevo Reporte para Comité Comercial
- ITR 1226 - Proyecto Automatización de Specialties
- ITR 1227 - Actualizacion Número de Poliza Carátula
- ITR 1232 - Abrir privilegio opción CPOL
- ITR 1233 - Modificacion en facturacion electronica
- ITR 1235 - Cierre Masivo Notas Para Banco de Occidente
- ITR 1168 - Ajustes al proceso de cierre
- ITR 1205 - Adicionar Campos pantalla Queja SAC
- ITR 1239 - Aumento capacidad de soportes adjuntos Nota Colega Mejoras

Proyectos

- API Mediator - General Motors Financial: El componente API Mediator es un componente de integración desarrollado por Marsh entre el sistema PoS del cliente GMF y los APIs desarrollados por Connect y Marsh que entregan capacidades de pre-cotización y cotización de seguros de Automóviles, así como comparativos e imprimibles. Esta solución fortalece la relación comercial con el cliente GMF, reduce tareas repetitivas y posibilidad de E&O; en la actualidad se están realizando más de 500 transacciones diarias entre pre-cotizaciones, cotizaciones e imprimibles. Esta es la primera integración de Marsh con un cliente, con lo que se espera poder ofrecer este servicio a otros clientes con necesidades similares.

- Mejoras a Marsh Digital para el cliente Bancamía (Fase 3) – Proyecto de Integración de JLT: El portal Marsh Digital fue ampliado en funcionalidad y mejorado en su L&F para viabilizar el decomiso de dos aplicaciones que se recibieron de xJLT y que eran débiles en seguridad: AMS y SIAS on Line. La funcionalidad añadida a Marsh Digital complementa la oferta de soluciones tecnológicas para el cliente Bancamía. Marsh Digital se está ofreciendo a otros clientes del segmento Consumer y es ahora un componente clave de la oferta de valor.

- Mejoras a Marsh Digital para el Sector Gobierno: Se adicionó a Marsh Digital funcionalidad para la administración y manejo de documentos relevantes asociados a las pólizas y siniestros, así como otra información de Marsh para el cliente, como presentaciones, actas, reportes e informes. Esta solución es un componente crítico en la oferta de valor de Marsh para el Sector Gobierno.

- Clearsight – Adición de campos a la extracción e inclusión de Global Scape: Adición del MIP, SIC y Segmento a la extracción de clientes desde el sistema SICS al sistema de siniestros Clearsight. Cambio de la transmisión para que se realice por GlobalScape totalmente segura incluyendo encriptación pgp.

- Web Service Smart Supervision – Superintendencia Financiera de Colombia: Desarrollo de 5 web services para obtener el reporte en línea de las quejas y reclamos que los consumidores financieros realizan y que quedan registrados en el sistema Smartsupervision de la SPF.

- SARLAFT Alertas y Segmentación de Clientes - Superintendencia Financiera de Colombia: Se implementó la segmentación de clientes y la generación de alertas bajo un nuevo modelo tomando como base la información del SARLAFT.

- SARLAFT new versión 2021 - Superintendencia Financiera de Colombia: Desarrollo de la nueva versión 2021 del formulario SARLAFT.

- SARLAFT carga automatizada al sistema SICS – en complemento al proyecto Excellentiam: Automatización de la carga de los formularios SARLAFT en el sistema SICS para garantizar la actualización de esta información, generando eficiencias en el proceso y evitando E&O derivadas de una carga manual.

- SARLAFT Calificación de Riesgo del Cliente - Superintendencia Financiera de Colombia (Circular 027 of 2020): Automatizar la calificación de los clientes en Bajo, Medio y Alto, tomando como base la información del SARLAFT, todo con el fin de determinar si el cliente debe ser entrevistado.

- Archiving de SIAS (Integración de JLT): Posterior al decomiso del sistema xJLT SIAS, se guardó la información histórica de este sistema en un esquema especial para posterior consulta en caso de necesitarse.

- Oracle Upgrade (DB + WebLogic): Actualización de la base de datos Oracle de 12c a 19c y de WebLogic de 11g a 12c para tres aplicaciones en Marsh Colombia: SICS, Autos en Línea y Marsh Digital, eliminando la posibilidad de vulnerabilidades vinculadas con tecnologías que están entrando en obsolescencia.

- ColdFusion Upgrade: Actualización de ColdFusion de 11 a 2021 para dos aplicaciones de Marsh Colombia: CE - MARSHGMAC e Intranet "Punto de Encuentro", eliminando la posibilidad de vulnerabilidades vinculadas con tecnologías que están entrando en obsolescencia.

Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Compañía cuenta con áreas independientes de comercialización, operación y administración. El personal adscrito a cada área es altamente calificado de acuerdo con las necesidades de la Compañía.

Recursos humanos

La Compañía cuenta con un departamento de Recursos Humanos que exige unos requisitos mínimos académicos, personales, de experiencia y de conocimiento concernientes a cada cargo. El personal se capacita frecuentemente a través de seminarios, conferencias, charlas en temas inherentes a cada área, para obtener el desarrollo profesional necesario, para cumplir con los objetivos de la Organización.

Desde el año 2000 se estableció el programa de metas y evaluación de desempeño orientado a medir el cumplimiento de las metas corporativas, con el fin de generar un mayor compromiso de cada empleado con los objetivos fijados por la Compañía. En el año 2020 se cambió dicha metodología para adaptarla a las nuevas tendencias globales pasando de calificaciones de 1 a 5 a 3 formas de evaluar tanto cuantitativamente como cualitativamente.

También se cuenta con programas de salud ocupacional, de bienestar al empleado y de prevención de riesgos profesionales y asistidos por las empresas administradoras de este tipo de riesgos.

En la parte de contratación y liquidaciones de prestaciones sociales de todo tipo, en materia laboral se cuenta con personal idóneo y capacitado, además de tener un gran apoyo de reconocidos abogados laboralistas.

El personal que está a cargo del área de riesgos de la Compañía es personal profesional altamente calificado y con la experiencia requerida para ejercer en esta actividad.

Verificación de operaciones

Tal como se informó anteriormente, la Compañía cuenta con su propia red de comunicaciones e informática, lo que le permite estar en permanente alerta sobre las posibilidades de riesgo, y podemos afirmar, que la contabilización es ágil, oportuna y veraz.

Delima Marsh S.A. dispone de un manual propio sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) de acuerdo con las directrices impartidas por la Superintendencia Financiera, al cual se le hace seguimiento por parte de la revisoría fiscal.

Defensor del Consumidor Financiero: La Compañía, atendiendo las normas vigentes sobre este tema, tiene contratado a una firma de abogados de reconocida trayectoria quien desempeña su labor con total independencia de la Administración

Auditoría

La Revisoría Fiscal continuamente ejecuta una labor de revisión y control en las áreas administrativa, técnica e informática.

El informe de auditoría presentado a la Asamblea pone de manifiesto que la Auditoría de la Compañía es amplia y suficiente, atendiendo lo requerido por la Casa Matriz, la alta gerencia y el ente de control.

31. PREVENCIÓN Y POLÍTICA DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Delima Marsh S.A. cuenta con un Sistema De Administración De Riesgos De Lavado De Activos y Financiación Del Terrorismo- SARLAFT, de acuerdo con las disposiciones contempladas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, y la respectiva actualización contemplada en le Circular 029 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2021 se trabajó arduamente en la implementación y funcionamiento efectivo del sistema de alertas, para cumplir con los parámetros de segmentación exigidos por la normatividad.

Desde Legal, Compliance & Public Affairs - LCPA, se hacen las auditorias periódicas relacionadas al correcto diligenciamiento de los Formularios de Conocimiento del Cliente y sus correspondientes soportes.

De igual manera, se dictaron las capacitaciones referentes al tema a todos los nuevos colegas que ingresaron a la compañía.

32. CONTROLES DE LEY

Delima Marsh S.A. ha dado cumplimiento a las normas que regulan sus operaciones, incluyendo requerimientos de capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley. El monto mínimo de capital que deben acreditar las sociedades corredoras de seguros para su constitución al año 2021 es $465.000 el cual se debe reajustar anualmente en forma automática en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE para el año calendario inmediatamente anterior.

El capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente es el equivalente al monto que resulte mayor entre el diez por ciento (10%) de los ingresos causados por remuneración de intermediación durante el año inmediatamente anterior y la suma calculada según el párrafo anterior, por lo tanto realizando este análisis se determina que la Empresa debe tener un capital mínimo para el año 2021 de $22.615.874, a la fecha cuenta con un capital mínimo de funcionamiento de $25.016.164.

CAPITAL MINIMO

	2021	2020
Comisiones Remuneración de intermediación año 2020-2019 (*)	226.158.740	207.380.066
Total comisiones causadas en el año anterior	**226.158.740**	**207.380.066**
Porcentaje de capital mínimo requerido con base en las comisiones causadas	**10%**	**10%**
Capital mínimo requerido al 31 de diciembre de:	**22.615.874**	**20.738.007**
Rubros que conforman el capital mínimo		
Capital suscrito y pagado	4.301.900	4.301.900
Reserva Legal	2.681.115	2.681.115
Reservas Ocasionales	10.081.779	8.818.955
Utilidades retenidas	7.951.370	7.951.370
Capital que posee la compañía	**25.016.164**	**23.753.340**
Exceso de capital mínimo	**2.400.290**	**3.015.333**

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el día 04 de marzo 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales se presentan para propósitos comparativos únicamente, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2021.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el primero de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA
COMPAÑÍA DELIMA MARSH S.A.
NIT. 890.301.584-0

CERTIFICAN QUE:

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 04 de marzo de 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 29 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Atentamente,

DANIEL RICARDO BOHORQUEZ SUAREZ
Represéntate Legal

ALEJANDRO BENAVIDES GIRALDO
Contador
T.P. No. 28052-T